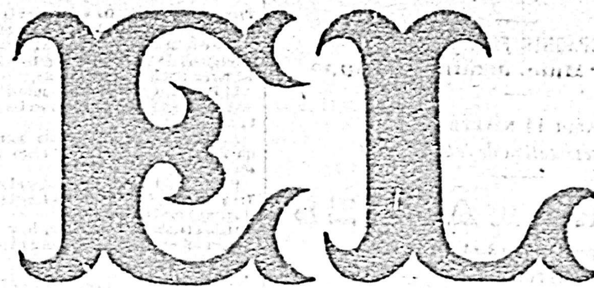
Mártes 14 de Noviembre 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,105

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 48
dónde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año. » 20.00 » »
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento. — Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados — GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE 14.

SANTOS SERAPIO M. Y LORENZO OB.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 15, 17, 20, 23, 26 y 30.

La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yí y Florida, los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.

Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para la Florida, los dias 1.°, 8, 15, 21 y 27.

Para Minas, los dias 1.°, 8, 15, 22 y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 20 y 28, y de Maldonado los dias 2, 9, 17 y 25.

Otra mas: la «Carolina» para Rocha y San Cárlos, sale los dias 5, 13, 21 y 23.—Calle 18 de Julio núm. 2.

Diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las tres de la tarde de las Piedras.—Agencia calle de 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *América* sale hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires.

El *Silex* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5½ de la tarde.

EL SIGLO

Corrales de Abasto

Oportunamente nos ocupamos en estas columnas de esta importante cuestion que está á punto de resolverse por la aceptacion de la mejor propuesta entre las presentadas á consecuencia del llamamiento que hizo la Junta Económico-Administrativa [illegible]

[illegible]

Dice *La Tribuna*:

[illegible]

Núm. 6. D. Mario R. Perez, $ 70,716.78 idem en 4 años, con concesion de una via férrea de sangre por 18 años, para el trasporte de la carne desde el matadero hasta el mercado.

• Núm. 7. D. Roberto Fynn, $ 103,706.95 id. en 6 años.

• Núm. 8. D. Manuel C. Geturzo, $ 396,795.47 id. en 9 ½ años.

• Núm. 8 bis. El mismo, $ 461,551.81, id. id.»

Dado este resultado, la eleccion no es dudosa, como el colega lo observa, y por nuestra parte nos adherimos á las observaciones con que concluye su artículo.

«No hay proporcion alguna ni comparacion posible entre una y otra propuesta, y aunque lo vemos claramente no podemos comprender aun cómo pueden pedir unos $ 637,288 (pagaderos en 12 años), otros $ 446,618 (pagaderos en diez años), y otros $ 314,226 (pagaderos en 9 años), para un trabajo, que ofrece uno hacer por $ 70,716 (pagaderos en 4 años), dejando libre la renta producida por el ganado vacuno y caballar—porque esto es tan fuera de toda proporcion y cálculo, que es imposible esplicar esa diferencia enorme de otra manera que por la poca confianza que inspiran á los especuladores los negocios hechos con el Gobierno, ó la esperanza de hacer un gran negocio por falta de competidores.

«En vista de los guarismos que acabamos de citar la tarea de la Direccion de Obras Públicas al redactar su dictámen no será difícil, y la eleccion del Gobierno no puede ser puesta en duda tampoco.

«La propuesta mas aceptable es, sin discusion alguna, la que lleva el núm. 6, con tal que el interesado presente las garantías de estilo para la buena ejecucion de la obra, porque la distancia en que se propone establecer los corrales no puede hacer cuestion desde el momento que para la higiene de las poblaciones es lo mas preferible y que para la facilidad de la alimentacion de la ciudad el proponente se obliga á construir á su costa una via férrea que aumentará todavía el número de las buenas vias de comunicacion que tanta falta hacen entre nosotros.

«No hay que titubear, pues; la propuesta núm. 6 es la única que merece ser adoptada y aceptada como la mas conveniente y económica para el Estado.»

Asociaciones fraternales

Por el último paquete hemos recibido la siguiente comunicacion, que reproducimos con el mayor placer.

No conocemos la importancia de la Asociacion á que el Sr. Potonié se refiere, pero sus bases y sus propósitos no pueden menos de encontrar la aceptacion de todos los ciudadanos que profesan los dogmas de la moderna civilizacion.

La Asociacion á que pertenece el Sr. Potonié, y en cuyo nombre reclama nuestras columnas, puede contar con ellas, y del mismo modo con el concurso que nos sea dado prestarle en nuestro carácter de periodistas.

Hé aquí la comunicacion á que nos hemos referido:

París, Agosto de 1871.

Sr. Redactor:

Me tomo la libertad de pediros la hospitalidad en las columnas de vuestro diario para las comunicaciones de *la Liga del bien público*, y en caso de que tengais á bien concedérnosla, os pido tambien que nos envieis el número que contenga la traduccion de nuestra nota, para los archivos de la Liga; hé aquí mis señas: Edmond Potonié, 78 faubourg Saint Martin en Paris.

Pero talvez digais, ¿qué es *la Liga del bien público*? Ella tiene por objeto instruir á las masas sobre sus verdaderos intereses por la propaganda escrita y hablada: sus bocinas son los diarios de todos los paises que tengan á bien ayudarla en su obra.

Desde 1859, cientos de diarios redactados en nueve idiomas en todos los paises de Europa se han hecho sus traductores é intérpretes, y ella espera, en nombre de la solidaridad de los pueblos, atravesar hoy el gran Océano si teneis la amabilidad de prestarle vuestro concurso!

No puedo menos de ser muy lacónico en mi primera comunicacion, pero si me alentais, me consideraré feliz, Sr. Redactor, en entrar en relaciones mas continuas con vos y vuestro diario.

La Liga hace un llamamiento á todos los hombres y su obra es colectiva, se dirige á las luces de todos para alcanzar su objeto.

Teced á bien aceptar, Sr., la seguridad de mi profundo respeto.

Edmond Potonié.

LIGA DEL BIEN PÚBLICO

La *Liga del bien público* tiene por exclusivo objeto la propaganda en todos los paises [illegible]

[illegible]

Sublime picardía

[illegible]

El muy picaron ha querido prevenir al comandante Costa (no Coronel, pues que el Sr. Costa no pretende grados y honores que no existen en las instituciones de la República) el muy picaron, decíamos, ha querido sin duda prevenir á su amigo el Comandante Costa, contra nuestra sórdida avaricia que tantas víctimas ha hecho en los juicios políticos y de opinion.

Hablando sério: ¡qué tonto habia sido el *espiritual* gacetillero de *La Tribuna*!

Pregunte á todos los ciudadanos á quienes hemos defendido en cuestiones que afectaban á su honor ó tenian relacion con la política del país, *cuáles cantidades de pesos nos pagaron.*

Pregunte á los redactores de la antigua *Reforma*, al Coronel Rebollo, al redactor de *La Paz*, á D. Hermójenes Formoso, á D. José María Aramburu, á D. Manuel S. Maya, á D. Santiago Perez, administrador de Correos de Paysandú, y á todos y cada uno en fin de los que han querido utilizar nuestros servicios profesionales, para escapar al rigor de acusaciones indebidas, ó vindicar su honor mancillado, si les hemos cobrado un solo peso, ó si hemos consentido en recibirlo.

Y en cuanto á no haber visto el resultado que les prometimos en nuestro reconocido *Dulcamarismo*, pregúnteselo al Fiscal en las acusaciones al *Siglo*, á la *Reforma*, y á *La Paz*; á Bejarano en la acusacion del Coronel Rebollo; á Arrue y Domec en la acusacion de Aramburu; á Fontan, en la acusacion de D. Santiago Perez; á los Fuentes, en la acusacion de Formoso, y á todos y cada uno de los que han acusado sin razon ó calumniado sin justicia, y por último á sí propio se lo podria preguntar el escritor de esas líneas, si hubiera tenido el coraje de llevar hasta sus últimas consecuencias un juicio público en que algo teníamos que ver nosotros.

En cuatro palabras en fin—no hemos cobrado honorario en ningun juicio de imprenta (entiéndalo bien el gacetillero de *La Tribuna*) y en todos hemos obtenido reparacion y justicia para los ciudadanos que como el Comandante Costa han puesto su honor á cargo de nuestra direccion profesional, por la muy sencilla razon de que en cuestiones de ese género no aceptamos la defensa sino de quien tiene de su parte la razon y la justicia.

Dirija, pues, el *espiritual* gacetillero á otro rumbo sus ingeniosos epigramas, si no quiere cubrirse del mas soberano ridículo, y por regla general trate de informarse de cómo pasan las cosas antes de poner en ejercicio sus facultades epigramáticas.

Protesta contra preferencias indebidas

El Sr. Lucerna nos remite las líneas que damos á continuacion, quejándose de preferencias indebidas en la cuestion de propuestas para ferro-carriles en la República Argentina.

Deseamos que la justa queja del Sr. Lucerna llegue hasta la corporacion ó autoridad que interviene en ese asunto.

Habla el Sr. Lucerna:

He leido con no poca sorpresa un sueltito de *La Prensa* en el cual con el rubro «Importante noticia» se anuncia al público la presentacion de 9 propuestas para el ferro-carril al Rosario, y la probable aceptacion de la que va firmada por los señores Billinghurst y Crawford, como la que ofrece mas ventajas para el país.

Cuando se opera á oscuras, no es estraño que se pueda presentar alguna vez gato por liebre, y tanto el público como los demás ocho interesados, deberian estar convencidos de las efectivas ventajas que ofrece la propuesta patrocinada por *La Prensa*, si las palabras de *La Prensa* fuesen palabras de Evangelio.

Desgraciadamente no es así, y aunque no podamos competir por influencia con los Sres. Billinghurst y Crawford, sin embargo hubiéramos podido como ellos ver declarado por algun diario, y talvez por todos, que nuestra propuesta era la mejor, aunque eso no hubiese sido.

No tratándose de cosas hechas á la luz del dia, no habiéndose leido las propuestas públicamente como se suele proceder en tales casos, no es estraño que se pueda decir con viso de verdad: La propuesta tal es la mejor.

Sin embargo, puesto que es el país, ó mejor dicho el público, cuya ventaja se ha de tener en vista, no podemos prescindir de llamar el juicio de él sobre la comparacion entre la propuesta de los Sres. Billinghurst y Crawford, y aquella firmada Telfener y Lucerna.

En la primera se piden 6000 libras por milla.

En la segunda se piden 5799 libras por milla.

¿Qué es mas ventajoso? pagar mas ó pagar menos?

En la primera se pide 20 p $\frac{0}{0}$ de beneficio.

En la segunda se pide 16 p $\frac{0}{0}$ de beneficio.

En la primera no se pide subvencion.

En la segunda se piden 500 lib. est., es verdad, pero sumemos:

Importe de la propuesta Billinghurst y Crawford 7200 lib. est. por milla. Importe de la propuesta Telfener y Lucerna 7168 lib est.

¿Cuál es en verdad la mas ventajosa?

[illegible]

Alberto Lucerna.

Progresos de la prensa periódica

El periódico de la tarde que con el título de *El Hijo de la Paz* ha publicado hasta aquí en una sola hoja [illegible]

[illegible]

MAYOR FORMATO

[illegible]

y en los cuatro meses que llevamos de existencia *El Hijo de la Paz*, creemos haberlo conseguido, en gran parte al menos.

Pero la proteccion que nos dispensa el público ha hecho que las aspiraciones de *El Hijo de la Paz* hayan crecido, y que sienta la necesidad de hacerse, no ya mas noticioso, sino mas variado de lo que ha sido hasta ahora; y á la vez adquirir proporciones que le permitan, sin perjudicar al lector, insertar todos los avisos que reciben tanto él como *La Paz*.

Eso esplica el aumento progresivo de este diario en los pocos meses que lleva de vida.

Las proporciones que adquiere desde hoy *El Hijo de la Paz*, harian imposible su existencia, si este fuese solo: no hay cómo componer tamaña hoja diaria y darla por dos vintenes, dándosela por uno á los vendedores ambulantes, sino cuando como nos sucede á nosotros, está ligada á un gran diario de la mañana, del que es simplemente un complemento.

El Hijo de la Paz es para nosotros una adyacencia de *La Paz*: por eso es que sus transformaciones, si alteran su valor aislado, no alteran la suscricion á los dos los diarios reunidos.

Como la de todos los diarios de la tarde, la suscricion á *El Hijo de la Paz* será en adelante á doce reales al mes, pero la suscricion á *La Paz* y su hijo continuará siendo como hasta ahora de 28 mensuales.

Es pues á nuestros suscritores á quienes favorecemos directamente, puesto que desde nuestra aparicion *El Hijo de la Paz* ha cuadruplicado su formato, sin que se haya aumentado el costo de la suscricion á los dos diarios.

En cuanto al público que lo compra por las calles, no creemos que pueda darse por descontento de lo que constituye la parte material de *El Hijo de la Paz*: la parte moral no nos corresponde á nosotros el apreciarla: contraeremos sin embargo todos nuestros esfuerzos á darle el mayor interés y la mayor amenidad posible.

Nosotros damos el mas grande diario de la tarde: el público nos dirá si es tambien el mas importante y el mas popular.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 23 de 1871.

Considerando:

1° Que hay reconocida conveniencia pública en la mas breve unificacion del medio circulante legal;

2° Que el estado de deterioro en que se hallan las notas emitidas por los Bancos que cayeron en liquidacion facilita la circulacion de billetes falsificados, por no ser en gran parte de los legítimos perfectamente visibles los detalles de su ejecucion;

3° Que está dispuesta la sostitucion de dichas notas bancarias por otras de Emision Directa de la *Junta de Crédito Público*, y que esta sostitucion se está practicando desde el 1° de Enero de este año;—Teniendo presente lo dispuesto en el artículo 1019 inciso 1° del Código de Comercio, cuyo principio puede aplicarse á las notas bancarias, el Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Artículo 1° Las notas de los bancos *Mauá y Ca, Montevideano, Italiano y Comercial del Salto* que el Fisco tomó á su cargo, quedarán desmonetizadas en el plazo de tres meses en el Departamento de la capital y seis en los demas de la República.

Artículo 2° Las notas desmonetizadas serán sostituidas á presentacion en las oficinas de la *Junta de Crédito Público* durante el término de cuatro años á contar desde la presente fecha, quedando despues de ese plazo prohibido á las oficinas fiscales recibir los espresados billetes.

Artículo 3° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

Firmado—BATLLE.
Firmado—DUNCAN STEWART.

Estatutos

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR.

TITULO I.°

SOCIEDAD

Art. 1.° Se establece una Sociedad anónima para la Navegacion á Vapor de los rios Plata, Uruguay, Paraná y otros que determine la administracion.

2.° El capital de la Sociedad queda fijado en doscientos cincuenta mil pesos nacionales dividido en dos mil quinientas acciones de cien pesos nacionales cada una y á nombre individual; pudiendo ser elevado á mayor cantidad por decision de la Asamblea General.

3.° El importe de las acciones será pagado en el acto de suscribirse en el Salto, domicilio de la Sociedad.

4.° La Compañía tiene sin embargo la facultad de recibir buques en pago de acciones.

5.° Las acciones serán suscritas por el Presidente, el Tesorero y el Secretario de la Compañía.

6.° En caso de aumento de capital, se hará por medio de una nueva emision de acciones del mismo importe y en las mismas condiciones que las primeras, teniendo preferencia para su adquisicion los accionistas anteriores.

7.° La Sociedad durará diez años consecutivos, contados desde el dia que quede legalmente constituida.

TÍTULO II

ADMINISTRACION

Art. 8.° La Compañía será administrada por un Directorio compuesto de cinco accionistas y representada por un Gerente, nombrados por la Asamblea General y cuyas funciones durarán tres años.

9.° El Directorio se renovará cada año en su tercera parte ó sea un miembro el primer año, y dos cada año de los siguientes, pudiendo ser reelectos. Para la renovacion de los Directores se observará el órden de antigüedad, escepto la primera vez que hayan de reemplazarse, la que serán designados los salientes por la suerte.

10 La Asamblea General nombrará en la forma establecida para los directores, tres suplentes para reemplazar á los titulados en caso de impedimento.

11. El Gerente puede ser reelecto. En caso de impedimento se nombrará por el Directorio uno provisorio hasta resolucion de la Asamblea General.

TÍTULO III

ASAMBLEA GENERAL

Art. 12. La Asamblea General se compone de todos los accionistas de la Compañía y sus decisiones son por mayoría de votos y obligatorios para todos, aun para los ausentes y disidentes.

13. Compone número legal para sus resoluciones, la tercera parte de los accionistas representando las dos terceras partes del capital realizado.

14. Se reunirá en su domicilio ordinariamente una vez al año y estraordinariamente cuando sea requerido por el Directorio ó por la tercera parte de los accionistas.

15. Las convocaciones para reuniones ordinarias y extraordinarias se hará por medio de avisos publicados en los diarios durante veinte dias anticipados.

16. En caso de que á la primera convocacion no hubiera el número determinado en el artículo anterior, se citará nuevamente por medio de avisos durante veinte dias, y las resoluciones serán válidas con el número que concurriere; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera reunion.

El derecho de asistir á la Asamblea General es personal y solo puede ser representado por otro accionista que no sea miembro del Directorio ó Gerente, provisto de poder en forma.

17. Los socios que posean de una hasta cinco acciones tendrán derecho á un voto, de 6 á 10 dos, de 11 á 15 tres, de 16 á 20 cuatro, de 21 á 25 cinco, de 26 para arriba seis, cualquiera que sea el número de acciones que posean y puedan representar.

18. Ningun proyecto que no haya sido remitido al Presidente antes de principiar la sesion podrá ser tomado en consideracion.

19. En las Asambleas Generales ordinarias serán discutidos primeramente los objetos especiales de estas, determinados en los presentes estatutos: en seguida los proyectos presentados por el Directorio ó el Gerente y últimamente los de los accionistas.

20. En las Asambleas extraordinarias se tratará esclusivamente de los puntos objeto de la convocacion.

21. Cualquiera proposicion tendente á modificar los estatutos, no podrá ser definitivamente sancionada en la misma reunion en que se haya promovido: tendrá que obtener otra sancion para ser válida.

22. La Asamblea General nombra y destituye los miembros del Directorio y el Gerente.

23. Discute y aprueba los balances anuales, nombrando comisiones especiales para la verificacion cuando lo crea conveniente.

24. Señala el sueldo del Gerente en la época de su nombramiento.

25. Acuerda sobre el aumento del capital de la Compañía.

26. Determina los empréstitos que hayan de efectuar.

27. Decide sobre los proyectos de ensanche de las operaciones de la Compañía.

28. Resuelve la prolongacion ó disolucion de la Sociedad.

29. Acuerda la compra ó venta de vapores ú otros buques.

30. Nombra anualmente los dos accionistas que deben acompañar al Directorio y á los inspectores respectivos para el avalúo de las existencias.

31. Conoce y resuelve cualquier otro punto que le sea sometido.

TÍTULO IV.

DIRECTORIO

Art. 32. El Directorio lo componen los cinco miembros nombrados por la Asamblea General.

33. Representan la Compañía investida de amplios poderes con libre y franca administracion.

34. Se reune ordinariamente cada semana y extraordinariamente cuando sea solicitado por el Gerente.

35. Para componer número legal en las deliberaciones del Directorio, se requiere la presencia de tres de sus miembros.

36. Las resoluciones se decidirán por la mayoría de votos, y en caso de empate la voz del Presidente será decisiva.

37. Las deliberaciones y decisiones del Directorio serán constatadas por medio de actas asentadas en un libro especial y firmadas por los presentes.

38. Nombra todos los años su Presidente, Tesorero y Secretario.

39. Delibera y resuelve sobre los negocios que le proponga el Gerente y sobre los demas de la Sociedad.

40. Resuelve sobre las creaciones de agencias y sucursales, nombra y destituye los agentes y corresponsales de la Compañía, sus inspectores y fija sus sueldos.

41. Fiscaliza todos los actos del Gerente, revisa y aprueba las cuentas y cuida de la formacion de los balances trimestrales y anuales.

42. Resuelve sobre los dividendos que haya de repartirse á los accionistas.

43. Somete á la Asamblea General un informe sobre las operaciones de la Compañía, acompañado del balance anual.

44. Establece y modifica las tarifas de pasages y fletes.

45. Somete á la Asamblea General los proyectos de aumento de capital, de ensanche de las operaciones de la Compañía (esplotacion) de compra ó venta de vapores ú otros buques, de prolongacion ó disolucion de la Sociedad y de cualquier otra modificacion á los presentes estatutos.

46. Acepta la renuncia del Gerente, haciendo constar por medio de un acta la fecha de su separacion del puesto.

47. Aceptada la renuncia del Gerente, nombra uno provisorio y convoca inmediatamente la Asamblea General á reunion estraordinaria para proveer á su reemplazo.

48. Convoca á los accionistas á reunion general ordinaria, en la época indicada y estraordinaria cuando lo juzgue conveniente.

49. Puede suspender al Gerente y reunir inmediatamente la Asamblea General para darle cuenta de los motivos de la suspension.

TÍTULO V.

EL GERENTE

Art. 50. El Gerente es el delegado del Directorio encargado de la ejecucion de las operaciones de la Compañía y el representante directo de la Sociedad.

51. Nombra y destituye á los oficiales y empleados no comprendidos en las atribuciones del Directorio. Determina sus sueldos prévia aprobacion del Directorio.

52. Firma los contratos y compromisos á que esté autorizado por el Directorio y á los que esté especialmente facultado por los presentes Estatutos.

53. Dirije y cuida del régimen interno de los establecimientos de la Compañía, inspecciona personalmente el material, las Agencias y Sucursales cuando sus ocupaciones en el establecimiento principal se lo permitan ó le sea indicado por el Directorio.

54. Hace observar los Estatutos de la Compañía, los acuerdos del Directorio y los de la Asamblea General.

55. Asiste á las reuniones del Directorio, en las que que solo tiene voz consultiva.

TÍTULO VI.

BALANCES, DIVIDENDOS Y FONDOS DE RESERVA

Art. 56. Cada trimestre se hará un balance de comprobacion de la contabilidad de la Sociedad, que será verificado y aprobado por el Directorio.

57. Cada año se hará un balance e inventario general con estimacion de los buques, útiles y demás existencias que componen el activo de la Sociedad, acompañado del Estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas.

58. De los beneficios líquidos anuales se deducirá: 1.° un 12 p. % del capital realizado para dividendo: 2.° un 8 p. % para crear un fondo de reserva para atender á los casos de avería mayor y siniestros: 3.° el remanente para repartirlo á los accionistas. Alcanzando el fondo de reserva al 50 p % del capital todos los beneficios líquidos, se repartirán á los accionistas.

59. El capital de reserva quedará esclusivamente afectado á los fines del artículo anterior, y la Asamblea General determinará los casos en que haya de disponerse, facultando al Directorio para su estraccion.

TÍTULO VII.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

Art. 60. La Sociedad se disuelve por la espiracion del término ó por la pérdida de la mitad del capital efectivo.

61. Ningun accionista podrá pedir su disolucion antes de la época fijada por los presentes Estatutos.

62. Un año antes de la disolucion de la Sociedad, la Asamblea General decidirá si hay ó no lugar de pedir al Gobierno la autorizacion para la próroga de la Sociedad.

63. Para prorogarse se requiere una decision de la Asamblea General tomada por la mayoría de las tres cuartas partes de votos de los presentes.

64. Para la liquidacion, la Asamblea General arbitrará la forma en que haya de procederse, nombrando al efecto una Comision liquidadora.

TÍTULO VIII.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 65. Toda reforma á los presentes Estatutos será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

66. El Directorio puede comisionar á uno ó mas de sus miembros para la espedicion de los negocios sociales á que está facultado.

67. Ni el Gerente de la Compañía, ni los miembros del Directorio podrán hacer operaciones marítimas por cuenta propia en competencia á los de la Sociedad.

68. Es prohibido dar pasages gratis á personas estrañas á la administracion de la Compañía, y los empleados de ella, solo lo tendrán para asuntos del servicio de la Compañía por disposicion del Gerente.

69. Toda cuestion que pueda suscitarse entre accionistas y el Directorio ó la Sociedad, será dirimida por arbitradores, sin apelacion ni otro recurso.

Pp. Nueva Compañía Salteña,
Cárlos L. Anavitarte.

Exmo. Señor:

Cárlos L. Anavitarte agente de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, ante V. E. respetuosamente espone: que habiéndose resuelto formar una Compañía de vapores para la Navegacion de los Rios Uruguay y Paraná, con la denominacion que antecede, viene en nombre de dicha Sociedad á elevar á V. E. los Estatutos que deben rejirla, esperando que merecerán la aprobacion superior.

Por tanto

A V. E. pido que habiéndome por presentado con los Estatutos de su referencia, se sirva aprobarlos, acordando la autorizacion para el establecimiento de dicha Sociedad.

Es gracia etc.

Exmo. Señor.

Cárlos L. Anavitarte.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Octubre 28 de 1871.

Vista al Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda.

STEWART.

Exmo. Señor:

Puede V. E. siendo servido proveer de conformidad con la precedente solicitud, porque los Estatutos de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, están perfectamente arreglados á las prescripciones del Código de Comercio.

Montevideo, Octubre 30 de 1871.

Joaquin Requena.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 3 de 1871.

De conformidad con el parecer del Ministerio Fiscal, téngase por resolucion, insértese todo en el libro respectivo de Secretaría, y devuélvase á los demas fines que corresponda.

Rúbrica de S. E.

STEWART.

Concuerda con los Estatutos y auto de autorizacion que comprende, que originales quedan á mi cargo á que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado por el Sr. Juez L. de Comercio espido la presente para su publicacion, que firmo en Montevideo á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.

Félix de Lizarza.

Escribano Público y de Comercio.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, Octubre 8 de 1871.

Sr. Director de *El Siglo*.

Montevideo

En mi carta de Roma (30 de Setiembre) habia noticiado á vd. de los trabajos en grande escala que se hacian para hallar las bases de una conciliacion entre Italia y Francia, debiendo entrar en ella tambien el Papa.

Siguen los comentarios, hoy como entonces, en la prensa sobre el asunto; pero el público es hoy mas incrédulo que entonces y hay motivo para ello. La prensa francesa se encarga del asunto y el *Soir* nos regala un artículo lleno de invectivas y de calumnias, y por otro lado cerca de setenta diputados de la asamblea han dirijido un memorial al Papa como demostracion de su fidelidad y para prometerle que los franceses habrán de devolverle lo que la iniquidad de la Italia le ha quitado. Vea vd. cuán amables son nuestros vecinos, y hagan los lectores de *El Siglo* sus conjeturas sobre la posibilidad de una conciliacion.

Apesar de las duras lecciones que cada dia se le dan, el Sr. Visconti persevera en la política de simpatía, que adoptó principalmente desde la proclamacion de Thiers. Este contesta ó rechaza nuestras cortesías, segun el suyo y el humor de su público y heredó la política imperial en los actos á doble fondo, esto es, con dar y negar, decir y no decir, prometer y no prometer al mismo tiempo.

En uno de estos dias, su diario oficial desmintió que el Sr. D'Harcourt hubiera recibido una amonestacion en el asunto de los conventos, como habia anunciado un diario oficioso del gabinete italiano, y dió un decreto nombrando de sucesor al baron de Villestreux que tenia el interinato de la legacion francesa en Roma, cerca del Rey, y que habia fallecido poco antes. En ese decreto no se dice una palabra de Roma ni de Florencia, y se dice que el Sr. Armand es nombrado Ministro en Italia. Júzguese, pues, la situacion del Sr. Thiers y de los partidos en Francia, por la necesidad de emplear tales medios.

Apesar de la proteccion francesa, en el Vaticano nadie está contento, a escepcion del Papa. Se ha dicho que su salud habia empeorado y que tenia desmayos muy frecuentes. Esto es la verdad, pero le ha sucedido siempre desde muchos años y no proviene de otra causa sinó de su mucha edad. Por lo demas, ni sabe ni se cuida de lo que sucede en el mundo, y como está mas lleno de vanidad que una mujer, se complace en la casi adoracion que recibe cada dia de los fieles y solamente por achaques del hígado anatematiza la Italia y el progreso, en los discursos que le han enseñado y que no tienen ni pueden tener tampoco el mérito de la variedad. Son los jesuitas quienes se hallan como decíamos, en malas aguas, y recojen hoy el fruto de su política infernal. Pero como han prometido que si han de caer ellos, la iglesia ha de caer con ellos, así no retroceden y alientan en todo el mundo las pasiones clericales.

El congreso católico de Maganza, reunido bajo su inspiracion, no ha producido sinó resultados negativos. Ninguna idea de reforma en la iglesia, aun de mediana importancia, ninguna aspiracion noble y digna. Solamente se confirmó con discursos enfáticos el dogma de la infalibilidad y el derecho de la córte de Roma á tiranizar á los obispos y con ellos á toda la iglesia. En el Congreso de Monaco el asunto era muy diverso y la reunion ha comprendido su mision. Aquí ni declamaciones ni erupcion de ódios y de venganzas; en cambio, el espíritu de fraternidad evangélica, de progreso y de libertad.

Las resoluciones del congreso de los viejos católicos, como se habian llamado los de Monaco, han exasperado al alto clero; así los obispos han acusado al ministro bávaro de cultos, Lutz, de haber violado la constitucion, por haber concedido la mas ámplia libertad á los reformadores de la iglesia.

El Ministro y todo el gabinete, siguiendo sin duda la inspiracion de Berlin, guardan en el asunto una firmeza muy grande, que favorece mucho los intereses de la libertad religiosa en Alemania, y el gobierno de Berlin, obra de acuerdo con Prusia adonde ha formulado una disposicion que prohibe á los católicos sostener el cargo de la manutencion del clero cuando este se haya adherido al dogma de la infalibilidad. Si el gobierno italiano siguiera estos ejemplos, absorveria nuevos disgustos y hallaria menos obstáculos en su difícil tarea de instalacion en Roma.

Las resoluciones del Congreso de Monaco son gravísimas, á saber: Restauracion del antiguo culto católico, independencia de los obispos, siendo solo reconocida al Papa una primacía entre ellos, rechazándose todos los dogmas proclamados bajo este pontificado. Los católicos alemanes no tendrán en cuenta los anatemas de la iglesia, y por consiguiente continuarán el ejercicio de su culto á pesar de las medidas que se pudieran tomar por los obispos para impedirlo. Ademas, como proclaman su adhesion al sistema constitucional y reconocen la ciencia y la libertad de discusion, prometen su concurso y todo su apoyo á los gobiernos en la lucha presente contra la tiranía papal y por corolario de sus resoluciones, declaran que todos los males actuales de la iglesia son de imputar á la Compañía de Jesus, y hacen votos para que acabe la influencia de la misma.

Se han discutido en el Congreso y se han sancionado otros temas, como la represion de los abusos en el culto de las imágenes y reliquias y la separacion completa de la Iglesia del Estado. No me consta que se haya tomado una resolucion sobre el celibato de los eclesiásticos.

El eco de estas discusiones es grande en Alemania; pero no hay que hacerse ilusiones. El padre Jacinto que habló en Monaco con mucho calor, de la Italia, y criticó la indiferencia de los italianos en las cuestiones religiosas, habló sin duda con mucha conviccion pero con poca filosofía práctica. Mas de una vez escribí á Vd. que una transformacion completa se opera de dia en dia en las conciencias religiosas, y que la decadencia de la iglesia católica no es un hecho aislado, sino un hecho universal, una de las faces de la historia contemporánea. Me complazco en esta ocasion en comunicar al *Siglo* unos párrafos de una carta que un amigo de Berlin me dirigia hace tres meses, cuando empezaba en Alemania la agitacion para preparar el congreso de Monaco.

El amigo habla de la condicion moral bajo el aspecto religioso, de los evangélicos prusianos, y dice: «Las pretensiones de la filosofía que en otros tiempos se lisonjeaba de una conciliacion con el cristianismo, se han desvanecido; en nuestra sociedad reina la indiferencia mas completa.

«Aun las viejas formas de la iglesia evangélica se deshacen, y falta el espíritu y el vigor para renovarlas. Con las estadísticas se puede ver hasta qué punto ha llegado la separacion entre ella y sus adeptos. Sobre 630,000 protestantes que hay en Berlin, 11,900 visitan las iglesias en los domingos. No es tampoco el 2 p. % y sobre 24,000 entierros protestantes, apenas hay un 5 p. % en que haya la asistencia de un eclesiástico. Los demás suceden en forma civil.»

Como vd. vé, el Papa puede tener un consuelo. Los católicos de Alemania tienen sin duda mucha voluntad y fervor religioso; pero hay que dudar mucho del éxito de su mision. La sociedad moderna contestará muy poco á lo que se le pide; otros intereses mas inmediatos forman hoy su preocupacion y asistimos diariamente á la desaparicion de un mundo entero religioso y político. Si la Italia ha de hacer la conciliacion con el Papa, podemos decir que la hará casi sobre una tumba. Se dice tambien á este propósito que algunos cardenales hacen propagandas en este sentido, no por ser liberales ni tener la menor simpatía hácia nosotros, sino porque tienen miedo de que á la muerte del Papa pueda prevalecer en el cónclave el partido estranjero y quede elegido un Papa no italiano. Italianos ó nó los Papas, nunca se han diferenciado mucho.

Siempre en el sentido de la conciliacion, de que me hallo ya cansado, se dice que el Sr. Ricasoli presentará en la reunion de las Cámaras una proposicion para que se declaren inexpropiables las casas religiosas en Roma que sirven de residencia á los generales de las órdenes religiosas. Es un primer paso para una convencion con Francia sobre los conventos.

Como los clericales callaron el dia 20 de Setiembre en Roma, han callado tambien el dia 2, cumpleaños del plebiscito.

He asistido á esa conmemoracion, que fué simple y solemne, pues consistió solamente en celebrar el triunfo de la instruccion sobre la ignorancia, que era el sosten del trono papal. En la plaza del Capitolio se hizo la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales. Era la primera vez que Roma veia una escena tan simpática y el entusiasmo ha sido grande y de muy buena calidad.

El entusiasmo que despertó en Italia la inauguracion del pasage del Cenis no ha disminuido; por el contrario, ha tomado mas vigor cuando hemos conocido algunos detalles. Sabemos hoy que por el lado de Francia, esto es, en Modane, ninguna perforacion habia y hoy tampoco adelanta mucho el ferro-carril de union con las líneas de la república.

Los franceses pretenden hoy que la Italia haya de substituir los títulos de renta que han quedado en los incendios de los comunistas; excitan al público á deshacerse de la renta italiana, y como pretenden ser garantes de la deuda del ex-estado-papal, no quieren que se haga la conversion de dicha deuda; pero si todo esto pretenden, no saben ni quieren reconocer el valor de la obra gigantesca, y hacen lo posible para paralizar sus beneficios. Es una decadencia completa.

La satisfaccion de los italianos por el éxito de la obra, proviene de la misma satisfaccion demostrada por la prensa estranjera, y por conocer hoy la importancia de los sacrificios del erario. Hé aquí algunos detalles. Los gastos habian sido previstos en 41.400.000 francos, y la compañía Victor Manuel debia concurrir con 20 millones. Hecha la cesion de Niza y de

---

FOLLETIN 53

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

[illegible]

... siempre el ... Vanda.

... sir James Nively ... brazos robus- ... logró des- ... que él ha- ... feroz. ... es pre-

... Ella se habia refujiado en un rincon, con el puñal en la mano, recojida y pronta á dar el salto!

—Si das un paso, decia, soy yo quien te mataré!

Sir James se reia y blasfemaba á la vez.

—¡Bah!, decia: acaso un estrangulador teme al puñal de una mujer?

Y echándose hácia atrás, sacó de su bolsillo el terrible lazo, sin el cual jamás andan los servidores de la diosa Kali.

Vanda comprendió que sir James iba á sobreponerse, por segunda vez, en la lucha desesperada que sostenia con él, hacia diez minutos.

¿Qué podia el puñal contra el terrible lazo?

El cordon de seda daba vueltas silbando en el aire

Y de repente cayó sobre Vanda.

¡Al menos moriré sin mancha!, pensó, mientras que el lazo se enrollaba como un reptil al rededor de su cuello.

XXXVII.

Un minuto mas, y Vanda habria perecido.

Pero el lazo, que ya le apretaba el cuello, se aflojó como por encanto; la mano que tiraba del estremo opuesto se abrió y lo dejó caer.

Vanda, que ya cerraba los ojos y se preparaba á morir murmurando en voz baja el nombre de Rocambole, Vanda decimos, abrió los ojos.

Vió á sir James aun de pié, pero vacilante, como una encina desarraigada.

Sus ojos estaban fijos, su boca abierta, su frente cubierta de una palidez súbita.

Balbuceaba palabras entrecortadas; en seguida, dió gritos ahogados, sonidos inarticulados y feroces.

Y, cada vez mas vacilante, procuró inclinarse para volver á tomar el lazo.

Pero cayó al suelo como una masa inerte.

El narcótico fulminante, mezclado en la taza de té, no podia menos que producir su efecto.

Al caer, sir James lanzó un último grito.

En seguida, sus ojos se cerraron.

Durante algunos minutos mas, su cuerpo se agitó en convulsiones supremas. Hubiérase dicho que era la lucha postrera de la agonía.

Las convulsiones cesaron á su vez, com se habian apagado los gritos...

Y sir James quedó en la inmovilidad de la muerte.

Entonces un suspiro de alivio se escapó del pecho de Vanda.

Parecíale que acababan de quitarle de encima un enorme peso que la ahogaba.

Durante algunos minutos, estuvo demasiado conmovida, demasiado trastornada para poder hacer otra cosa que contemplar al hombre que habia estado á punto de matarla, y á quien ahora veia reducido á la impotencia.

Pero, al fin, se acordó de Rocambole, y con este recuerdo recobró el sentimiento de su situacion.

Vanda tomó la lámpara que se encontraba sobre la mesa, se dirijió á la ventana y la colocó sobre la barandilla.

En el mismo instante se agitó una sombra en el jardin.

Y Vanda reconoció á Rocambole y á Milon.

El cuarto de Vanda, como lo hemos dicho, estaba situado en el piso bajo.

Rocambole se detuvo en frente de la ventana y le dijo:

—¿Ya está?

—Sí, le contestó Vanda conmovida todavía.

Rocambole dió un salto, llegó á la barandilla de la ventana, y de esta saltó al cuarto.

Pero, de repente, se detuvo, conmovido, estupefacto, con la frente cubierta de sudor.

Acababa de divisar en el cuello de Vanda el terrible lazo de los Estranguladores.

—¡Ah! le dijo Vanda, era tiempo......

He estado á punto de morir.

Y entónces le refirió con voz breve, jadeante, contenida, el furor súbito de sir James, sus deseos feroces, su resolucion de matarla, y cómo, á favor de una mentira, de la suposicion relativa al niño, que ella habia acojido como una inspiracion, habia podido ganar tiempo....

Cómo habiéndose hecho dueña del puñal, se habia creido salvada por un momento.

Cómo, por fin, habia perdido toda esperanza y habia cerrado los ojos al sentir el lazo que caia sobre ella.

—Un minuto mas, concluyó, y era mujer muerta!

—¡Pues bien, le dijo Rocambole tembloroso, ya nada tendrás que temer en adelante.

—No, pero está en la misma situacion en que en otro tiempo pusimos á Antonieta para hacerla salir de San Lázaro. En otro tiempo, lo habria muerto. Pero he jurado no derramar sangre sino en defensa de mi vida.

—¿Qué pensais hacer ahora?

—Lo mantendré prisionero en la bodega de la casa de la calle de Vert Bois, hasta que hayamos alcanzado nuestro objeto, hasta que hayamos encontrado los millones de Gipsy.

—¿Y entonces?

—Entónces lo adormeceré de nuevo, lo colocaremos en una caja, como un fardo de mercancías, y lo enviaremos á Lóndres, donde los Estranguladores están talvez á la moda todavía, pues en Paris se les ha pasado su época.

Milon habia quedado en el jardin.

Rocambole se asomó por la ventana y le dijo:

—¿No oyes ningun ruido?

—Ninguno, respondió Milon.

—La casa está desierta, todos los sirvientes han salido, añadió Vanda.

—¿El coche está al otro lado de la muralla? preguntó Rocambole.

—Sí.

Y Rocambole, ayudado de Vanda, tomó al baron Sir James Nively, que estaba tan inerte como un cadáver, y se acercaron con él á la ventana.

Milon se habia colocado al pié de esta; arqueado como un Hércules de los muelles que aguarda la caida de un fardo.

Vanda y Rocambole levantaron al baron, lo pasaron fuera de la ventana y lo dejaron caer en brazos de Milon el coloso.

En seguida, este último cargó el cuerpo sobre sus hombros y emprendió la fuga al traves del jardin.

—Adios, dijo Rocambole á Vanda.

—¡Cómo! dijo la jóven ¿me dejas aquí?....

—Sin duda, respondió Rocambole, que habia ya trepado sobre la ventana para saltar al jardin.

—¿Pero por qué? preguntó Vanda.

—Porque necesito que estés aquí.

—¡Ah!

—Te he referido la historia de miss Ellen y de Ali-Remjeh, ¿no es verdad?

—Sin duda.

—¡Pues bien! ese Alí-Remjeh, gefe supremo de los Estranguladores, que regresó hace veinte años á la India, ha vuelto á enamorarse perdidamente de miss Ellen, es decir de milady.

—¿De veras?

—Y quiere casarse con ella. Pero milady no quiere...

—¿Por qué?

—Porque hace mucho tiempo ya que ha cedido al amor de Frantz, que se hace llamar el Mayor Hoff.

—¿Y bien? preguntó Vanda.

—¡Pues bien! milady debe venir mañana á esta casa, creyendo encontrar aquí á sir James.

—¡Ah!

—Vendrá, con el objeto de hacer desistir á Alí Remjeh de su fantasía amorosa.

—¡Bueno! comienzo á comprender.

—Es preciso que estés aquí para recibirla.

—Y tú, dijo Vanda, ¿estarás aquí tambien?

—Ciertamente. Antes de las ocho de la mañana. Así, buenas noches.... No tienes ya nada que temer ni del lazo ni del puñal de sir James Nively.

Rocambole dió un beso en la frente á Vanda y saltó al jardin.

Ella, apoyada en la ventana abierta, lo vió alejarse y tomar la escalera, que estaba colocada junto á la muralla.

Esta escalera habia servido á Milon, quien se encontraba, en ese momento, al otro lado de la muralla.

Vanda vió á Rocambole subir los tramos, uno, tras otro, ponerse á caballo sobre la muralla, retirar la escalera, y en seguida desaparecer.

Entonces volvió á cerrar la ventana y murmuró:

—¡Ah! de buena me he escapado esta noche!....

—Pero no te librarás por eso, dijo una voz detras de ella.

Y Vanda, con los cabellos erizados, vió dos personas que estaban inmóviles en el umbral de la puerta, que se habia abierto sin ruido.

Una de ellas era Timoleon.

La otra era Magdalena la Chivotte.

—¡Ha llegado la hora del desquite!, dijo sarcásticamente Magdalena, que se acordaba del pistoletazo de la calle Bellefond.

—¡Ha llegado tu última hora!, repitió Timoleon.

Vanda lanzó un grito. Pero ese grito no podia oirlo Rocambole.

Estaba ya léjos.

XXXVIII

Rocambole habia seguido á Milon, y este gracias á su fuerza hercúlea, llevaba al baron sobre sus hombros como lo hubiera hecho con el mas liviano paquete.

Un coche les esperaba al otro lado de la muralla, y el cochero del carruage no era otro que Noel.

Sir James Nively estaba en un letargo tan completo, que, un cañonazo no lo habria despertado.

El coche se dirijió al Cours-la-Reine y siguió por los pretiles despues de haber atravesado la plaza de la Concordia.

Rocambole habia subido al lado de Noel y Milon se sentó en el interior del coche, al lado de sir James, á quien habia colocado á lo largo del asiento de adelante.

Los pretiles de Paris están en invierno casi desiertos á las diez de la noche.

Rocambole habia tomado ese camino de preferencia á los boulevards, que están muy alumbrados, y con el fin de evitar la curiosidad de cualquier agente de policía, que hubiera podido echar una mirada furtiva al interior del coche y ver allí un hombre estendido y sin movimiento.

Luego que llegaron al Hotel de Ville, los raptores se alejaron de los pretiles y tomaron la calle Saint-Martin.

—Baja las cortinas, dijo Rocambole á Milon.

Este obedeció y Noel azotó los caballos.

Algunos obreros y muchachos, al ver un coche con las cortinas bajadas, hicieron retruécanos y chistes de mal gusto.

Pero el coche continuó su camino y llegó sin estorbo á la calle del Vert-Bois, á la puerta del frutero, principal arrendatario de la casa.

De noche, la calle del Vert-Bois es oscura, y apenas la recorre uno que otro transeunte, cuya atencion, es absorvida, ordinariamente, por tres ó cuatro bellas nocturnas, que se pasean al frente de las casas.

El frutero estaba avisado, sin duda.

Se apresuró á acudir y á abrir la portezuela.

Milon volvió á tomar á sir James en sus brazos, y de un brinco atravesó la vereda.

Llegó á la tienda antes de que nadie se hubiera fijado en él.

La tienda estaba dividida en dos piezas; el mostrador, propiamente dicho, es decir, el lugar donde se vendia legumbres, leche y huevos, y una salita, donde se servia de beber á los parroquianos.

Milon, seguido de Rocambole, entró inmediatamente á la segunda pieza.

El frutero empujó la puerta.

Al mismo tiempo, su mujer, que ya habia cerrado los postigos, se apresuró á poner la barra de fierro atravesada, que servia de cerradura.

En la cantina, como llamaban la segunda pieza de la tienda, se encontraba la entrada de la bodega.

Se levantaba una trampa, y entonces se presentaba á la vista una escala de piedra.

El frutero tomó una linterna y un manojo de llaves.

En seguida tomó la delantera y comenzó á bajar la escala.

Milon, llevando al baron sobre sus hombros, lo siguió.

Rocambole cerraba la marcha.

La bodega de la casa era profunda, espaciosa y estaba dividida en muchas bodegas pequeñas.

Desde el pié de la escala, principiaba un corredor, al cual se abrian diferentes despensitas, destinadas en otro tiempo á los arrendatarios de la casa, y que el frutero se habia reservado para su uso, desde que era el principal arrendatario.

Abrió la puerta de una de ellas, y Rocambole y Milon se encontraron en el umbral de una bodega bastante espaciosa, en medio de la cual habia una ancha baldoza. Aquí es, dijo el frutero. Al mismo tiempo, dejó la linterna en el suelo y fué á tomar de un rincon de la bodega un pico de fierro que se encontraba allí, como por casualidad.

En seguida introdujo la punta del pico entre la baldoza y la piedra tallada que servia de marco, dió un empujon y la baldosa se levantó.

Entónces Rocambole divisó un hoyo abierto, bastante parecido al orificio de un pozo.

El frutero le dijo:

—Tomad la linterna y mirad.

Rocambole se tendió boca abajo, dejó colgado su brazo provisto de la linterna y sondeó con la mirada la profundidad de este singular sumidero.

Vió entonces un hoyo de unos veinte pasos de profundidad, cuyas paredes eran de cal y canto y que no terminaba en ninguna abertura.

Solamente arriba, á diez pasos del suelo, poco mas ó ménos, se divisaba una ventanita, destinada sin duda á dejar penetrar un poco de aire en la mazmorra.

—Y esto, dijo Rocambole sorprendido, ¿qué es lo que significa?

—El escondite de que he hablado á Noel.

—Sí, ¿pero quién lo ha formado y de qué servia?

—A fé mia, respondió el frutero, esa es una historia, Maestro.

Cuando tomé esta casa en arriendo, hice visitar las bodegas por un arquitecto; habia aquí medio pié de arena, la sacamos para ver el suelo y descubrimos esta baldosa que acabo de levantar.

La quitamos, y el arquitecto tuvo la ocurrencia de hacerse bajar á este hoyo con una soga á la cintura.

Cuando volvió á subir me dijo:

—Este escondite ha debido ser construido durante la primera revolucion y debe haber servido de refugio á sacerdotes ó á emigrados.

La prueba de ello está en que esa ventanita, por la que entra un aire húmedo y frio, debe comunicar con las alcantarillas vecinas.

—Bien, dijo Rocambole, haciendo un movimiento con la cabeza, comprendo.

—Aquí podemos guardar á este señor, prosiguió el frutero, mostrando al inglés desmayado, á quien Milon habia puesto en tierra como un fardo de mercancías. Si quereis desembarazaros de él para siempre la cosa es fácil. Con un poco de yeso podemos tapar la ventanilla y morirá ahogado, por falta de aire

—No, dijo Rocambole; no quiero matarlo.

—Entónces debemos dejar la ventanilla abierta; por ella tendrá aire. ¿Cuánto tiempo permanecerá dormido?

—Dos dias, á lo menos.

—¿Será preciso darle de comer?

—Naturalmente.

—Pero, observó Milon, cuando vuelva en sí se pondrá á gritar.

—Es probable.

—¿No se oirá sus gritos?

—Respondo de ello, dijo el frutero; á menos que no se le oiga por las alcantarillas.....lo que es casi imposible, pues las de este barrio son demasiado pequeñas para que los señores que hacen la policía de las acequias se metan á ellas por pura aficion.

—Y tambien, dijo Rocambole, en dos dias mas podremos talvez ponerlo en libertad.

—¡Ah! dijo Milon un poco sorprendido.

—Vé á buscar una soga, dijo Rocambole al frutero.

—¿Una soga?

—Sin duda. ¿O pretendes que arrojemos á este hombre por el hoyo?

Podria matarse al caer, y no quiero muertes inútiles.

El frutero volvió á subir á la tienda, y volvió poco despues con una soga, que amarró sólidamente á la cintura de sir James.

En seguida, ayudado de Milon, y mientras que Rocambole tenia en la mano la linterna que alumbraba la operacion, bajaron al pozo al baron, siempre tan inerte como si estuviera privado de la vida.

—Dentro de dos dias, dijo entónces Rocambole, veremos si tiene apetito.

Volvieron á colocar la baldosa sobre el pozo.

En seguida, el frutero tomó una pala y cubrió la baldosa con una capa espesa de arena.

—Ahora, dijo Rocambole, vámonos!

Y volviéndose hácia Milon:

—Sir James no nos incomodará ya en adelante, le dijo.

Subieron á la tienda.

El coche, gobernado por Noel, esperaba todavía á la puerta.

—¿Quereis que os acompañe, Maestro? preguntó Milon.

—No, por ahora.

—Entónces ¿debo seguir aquí?

la Saboya, la Francia tomó parte por 25 millones, y se obligó á un premio de medio millon por cada año, si la obra fuera ejecutada en menos de 25 años, y si la obra se concluia en menos de 15 años, el premio seria de 600,000 francos por año; probando con esa convencion que no tenia fé en el suceso. Nueve años han sido suficientes y ahora ha de pagar 7.100,000 francos de premio y 19 millones, esto es, 26 100,000 francos. Los fondos consagrados por el erario italiano á la obra, suman 60 millones, y 22 aquellos por la línea oriental de Napoleon á Bardonnecchia.

Por una convencion, el concurso de la sociedad V. Manuel no tuvo efecto, pues el Gobierno tomó la obra toda á su cargo. Por consiguiente la Italia ha gastado 91 millones y con la subvencion francesa 75 millones. ¡Y esta obra gigantesca fué empezada por el pequeño reino del Piamonte!

El rey ha hecho en los dias pasados una visita á las ciudades de Venecia, Verona y Milan y el entusiasmo ha sido grande.

En Milan visitó la Exposicion Industrial Italiana, que tuvo un éxito excelente y en Verona asistió á las grandes maniobras militares, que en este año tomaron una importancia excepcional. Todo el valle del Adige fué consagrado á las operaciones militares en gran escala, y asistieron á ellas muchísimos oficiales estrangeros.

La cuestion de la vuelta á Palermo del General Medici, no está resuelta hasta hoy, pero parece que el Gobierno se ha preocupado mucho de las peticiones que en gran número ha remitido de la isla, para que el general quede á la cabeza de aquella administracion; y es de creer que en el dualismo entre Medici y la autoridad judicial, las necesidades politicas serán las mas influyentes.

El Ministro de Hacienda se prepara para presentar á las Cámaras un proyecto para el equilibrio del balance. Este equilibrio tras el cual corremos desde diez años sin hallar mas que fantasmas, es el cauchemar del Sr. Sella. Ese Ministro halla los medios para cobrar todo lo cobrable hallando otra cosa que bendiciones en el público, y sin embargo el equilibrio se desvanece. Calcúlase en cien millones el déficit para este año y Sella está ahora tratando de una operacion financiera con un grupo de banqueros. Se dice tambien que él quiere dar á una Sociedad todo el servicio del impuesto de molienda, como se hizo para los tabacos. Faltándole la posibilidad de gravar mas á los contribuyentes, propondrá algo de mas aceptable para la Cámara, cuyas intenciones se pueden prever desde ahora por muy poco benévolas.

Entre las muchas Sociedades por acciones que se han constituido en Roma, no puedo dejar de mencionar una que se titula de Crédito Agrario y prefija la solucion del gran problema de la bonificacion y colonizacion de la campaña romana.

Todo el mundo conoce la triste condicion de aquel inmenso desierto de casi cincuenta kilómetros cuadrados, y conoce lo que hay que hacer para que quede regularizado el curso del Tiber y se pueda devolver el territorio de Roma á las condiciones de prosperidad que en un tiempo le hicieron el mas fértil de la Italia.

Ha producido alguna emocion una carta que Garibaldi ha dirijido al director del *Echo* de Lóndres, sobre la Internacional, porque el hombre ilustre no pretende defender los excesos de la Sociedad, sino poner en evidencia los principios justos y legítimos que la Sociedad habia proclamado. Es un documento de moderacion y de gran oportunidad, que vd. podrá leer en los diarios, y es de mucha importancia tambien, porque en Italia los sectarios promueven desórdenes y no dejan la inicua costumbre de los incendios. Dos hemos tenido en la provincia de Mantua, y en los dias pasados quedó destruida una hermosa fábrica y oficina de destilacion que existia cerca de Liorna.

La comision de árbitros nombrada por la Inglaterra y los Estados Unidos con el fin de definir las cuestiones relativas á la captura del *Alabama*, ha elegido á su presidente al ministro Italiano en Washington, el Sr. Corti. Es esta una distincion que honra mucho al ministro y al pais que él representa.

El congreso de antropologia y de arqueologia antihistórica [illegible]

[illegible]

C.

VARIEDADES

Alejandro Dumas

Y EL CONDE DE MONTECRISTO

[illegible]

...siete años de esta y despues de una larga y penosa enfermedad. La casa pertenecia á Alejandro Dumas, hijo, autor de la Dama de las Camelias; el muerto era su padre, el autor de centenares de volúmenes traducidos á todas las lenguas modernas, el ilustre novelista y dramaturgo, á quien ese mismo hijo con gracia y con respeto llamaba Alejandro Dumas, «el mas Grande.»

A. Dumas fué realmente un ser fenomenal, asombrosa combinacion de fuerzas naturales, sublime ejemplo de la «variedad de las especies.» Ni la Francia, ni Paris mismo, con ser la quinta esencia del genio de la nacion, pudieron haber creado ese prodigio. Paris hubiera producido el hábil dramaturgo, el ingenioso novelista, el infatigable folletinista; pero la fecundidad maravillosa de Dumas era tropical, y la personalidad extraordinariamente desordenada del hombre era africana. Tenia los gustos, los apetitos, el esplendor y la ostentacion de un negro; y al mismo tiempo el instinto patético de la sensibilidad caballeresca, de la mas generosa abnegacion. Tenia tambien, y muchos rasgos en sus obras lo demuestran, una delicadeza y suavidad de sentimientos singulares. Lo que en un puro africano hubiera sido rudeza ó vulgaridad, fué en él refinado, no corrompido, por la finura francesa y la cultura parisiense. Esto esplica porqué las escenas mas atrevidas de amor en sus novelas no degeneran casi nunca en indecencia ni en chocarrería.

Como trabajador no ha tenido rival en el mundo de las letras, y su facilidad llegó á tal grado, que han circulado como verosímiles las mas fantásticas anécdotas; por ejemplo, que escribia con cuatro plumas ó que dictaba al mismo tiempo tres novelas á tres distintos escribientes. Hoy es generalmente sabido que tuvo muchos colaboradores; pero nadie ignora tambien que donde quiera que él colaboró, hizo siempre lo mejor de la obra y resultó acreedor á la mejor parte del aplauso y la nombradía.

Al autor de *El Conde de Montecristo* corresponde un lugar eminente, no solo entre los novelistas, sino tambien entre los poetas, entre los *creadores*, pues mas que una novela es aquel un poema dramático, que descuella por la riqueza de invencion sobre todas las ficciones del siglo. Entre el torrente de crudas improvisaciones y zurciduras que corren bajo el risueño nombre de Dumas, y que este por lo menos ha salpicado con su chiste y su diálogo inimitable, por turbio que dicho torrente corra á los ojos de la posteridad, esta no dejará jamas naufragar el maravilloso buque en que Edmundo Dantés y su fiel Haidea desaparecen en el horizonte en demanda del perdon de Dios y del olvido de los hombres, único remate digno de semejante concepcion. Los críticos de catecismo dicen que *Montecristo* vale poco por su inverosimilitud,—con cuya sentencia, del Quijote para arriba y para abajo, una gran mayoria de las obras de imaginacion quedan reducidas á cero. Esos señores parecen estar tan enamorados de su vulgar y monótona vida cuotidiana, que no exijen del artista sino que se la reproduzca fotográficamente, á fin de seguir viviéndola en sueños y no escapar de ella por un instante ni en los deshagos del espíritu; y en tal virtud condenan cuanto no sea exacto duplicado de esa prosa desesperante. Dicen que nada allí es natural,—como si pudiese disonar con la naturaleza humana y repugnarle una fábula que repetidas veces encadena y trasporta al lector desde cualquier pasaje en que la tome, hasta la última línea del capítulo que la termina.

Dicen que allí no hay desarrollo de carácteres,—y sin embargo, en aquella complicacion y rapidez vertiginosa de sucesos, sus innumerables actores, obran lójicamente; y todos, desde el Conde hasta el travieso Benedetto, dejan una impresion determinada y distinta. Condénanla por inmoral, y no puede negarse que efectivamente es peligrosa siempre que caiga en manos de herederos de cien millones de duros con la habilidad y el fascinante prestigio de un Montecristo; mas en compensacion de este defecto, no hay quizá en aquel libro ni una página sola que tienda á exaltar instintos depravados y á sujetir inmoralidades de aquellas al alcance de todos; no hay un bocado para los glotones lujuriosos, ni un grano de arroz para los pichones comunistas; por lo cual los adoradores de Eugenio Sue deben haberla encontrado estéril é insignificante.

Pero los que modestamente nos conformamos con opulencias y dramas imaginarios; los que solo exijimos del novelista que nos divierta y fascine transportándonos sin peligro fuera de esta rutina de lo presente y palpable, que con solo ser presente y palpable tiene culpa bastante para que nos sepa un tanto desabrida; los que, en fin, consideramos la vida como una cosa propia, individual y séria, negocio de práctica y no teoria, que debemos aprender y lidiar en la vida misma; y no vamos á buscar en un libro, y menos en un poema ó novela, un curso de mundo ó de política ó del oficio que seguimos,—nosotros no debemos incurrir en la ingratitud y atrevimiento de despreciar lo que es incontestablemente bueno y admirable en su línea, puesto que siempre ha llenado su objeto de distraernos y encantarnos, sin dejar en nuestros corazones una imágen viciosa ni la sombra de una mala intencion.

Solo un genio poderosísimo ha podido producir una obra tan popular como el *Montecristo* de interes, febricitante para toda clase de lectores, sin apelar á ninguno de los resortes triviales entre novelistas; inmenso y seductor cuadro sin *amores*, pues los de Maximiliano y Valentina son una breve transicion, unos golpes de luz en un fondo sombrio; y sin embargo, el autor sugiere elocuentemente y mantiene presentes en el corazon del lector dos llamas eternas é inextinguibles: aquella resignada Mercedes que todo lo adivina y nada olvida, y aquella ideal Haidea que paga con un volcan mudo el cariño paternal de su señor, no estallando sino al fin, cuando él amaga devolverle su libertad y su rango. Qué creaciones mas nobles é ingeniosas que las del abate Faria, feliz por la ciencia en el fondo de todas las calamidades, y el viejo Noirtier, omnipotente por el espíritu en medio de la mas completa impotencia física? Qué pasajes dramáticos mas vigorosamente concebidos y trazados que el de la posada de Nimes, el duelo entre Noirtier y d'Epinay, el envenenamiento de Valentina, la noche que precede al duelo con Alberto, el episodio de Ali Tebelin y tantos otros?

Qué figura mas cómica que la de aquel disponible Mayor Cavalcanti aprendiendo su nombre y su papel por las preguntas del Conde? Qué dulce colorido de melancolia en todas las escenas de Mercedes, sobre todo en aquella entrevista de despedida en el jardin de sus primeros amores! Qué sublime grito de mujer y de madre aquel "Edmundo no mates á mi hijo!" Qué imponente y poética imájen la de aquel ejecutor de la justicia divina que en el sopor de Maximiliano va alzándose y dilatándose desde la tierra hasta el cielo!

Qué diálogo sin igual, siempre natural y siempre nuevo y sorprendente! Qué amenidad, qué prodigalidad y esplendor de imaginacion en todas las escenas y reminiscencias orientales, en aquel Carnaval de Roma, aquellas catacumbas, aquella gruta de Simbad, aquellos almuerzos y festines, aquellos deliciosos delirios del hatchis, aquel departamento de Alberto, aquel palacio de los Campos Elíseos, y donde quiera, en fin, que miremos en ese panorama embelesador, armoniosa fusion de los primores europeos con las perlas y maravillas de Oriente,—de las Mil y una noches con el refinamiento de la Babilonia francesa!

Si una comision de sabios hubiese colaborado en él, su mérito seria desde luego mucho mayor por la extension y exactitud de sus detalles científicos, de química, toxicologia, arqueologia, legislacion, bellas artes, jardineria, horticultura etc., mas no por eso seria mas interesante como novela. Hay allí materia para veinte dramas y otros tantos poemas; cada personaje es héroe de uno por lo ménos, y el infalible Conde los convoca, los monopoliza y funde en uno solo para destilar de allí en su fatal alambique la venganza y la recompensa. Las obras de Byron juntas no contienen, ni con mucho, la invencion que atesora este formidable cuento, y casi no se concibe cómo pudo ser imaginado. Los que digan que «El Conde de Montecristo» hace la apoteosis de la riqueza, no deben olvidar que esa es una riqueza fantástica é imposible, y que la mal adquirida queda allí fulminada; y recuerden tambien el encantador contraste que hace con ella la dichosa medianía de la casa de los Morel, donde suele ir el Conde como á una fuente balsámica y reparadora.

Puede sostenerse que aquel libro es poéticamente moral, si se concede que es dado al poeta el personificar á la Providencia en un hombre; y en todo caso, su lectura entona, y lo inclina á uno á admirar no solo divertido, y aun instruido en lenguaje, en maneras y menudencias elegantes, sino tambien estimulado á la actividad, á la confianza en sí mismo: apreciable servicio prestado á una generacion indolente, saturada [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

...batallones Santa Rosa, 1º de Cazadores y Compañia Stefanelli. Habia dado órden de dejar en el Salto los bagajes, limitándose á emplear cargueros para conducir las municiones.

El General Suarez—Partió anteayer para Canelones con el objeto de reunir caballadas y algunas partidas que anden por ahí sin objeto.

El Ministro de la Guerra—S. E. llegó ayer al Miguelete con su escolta. Su division quedó en Santa Lucia á las órdenes del Comandante Galarza.

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion, Colon 79, 1 frances mozo de hotel, 1 italiano labrador, 1 español jardinero, 1 id. mucamo.

Hay colocacion para dos esquiladores; se les paga buen sueldo.

Se piden muchachos y mujeres para el servicio doméstico, peones y labradores.

Ferro-carril á la Union—Estado demostrativo de los pasageros que han transitado en la semana del 6 de al 12 de Noviembre de 1871.

	6	7	8	9	10	11	12	Total
Pasageros 1ª clase	787	612	693	735	612	617	1939	6021
Idem 2ª clase	814	632	681	619	553	550	1601	5221
Abonados	224	172	161	183	178	194		1113
Á cargo del E.								
	1825	1416	1165	1537	1373	1341	3540	12357

Union, Noviembre 13 de 1871.

Cárlos H. Croker, Gerente.

Mortalidad—Dia 12—Amelia Lerena, oriental 7 años; Jorge West, inglés, 34 años, soltero; Luisa Oreiti, oriental, 11 meses; Josefa Martinez, argentina, 39 años, casada; Juan B. Tanes, italiano 31, años, casado.

Dia 13—Sara Rodriguez, oriental, 16 dias; Luisa Noguera, oriental, 8 meses; Angela Mariño, española, 32 años, casada; Ambelio Sicardi, italiano, 21 años, soltero; Maria Darbribire, oriental, 2 meses; José Ruestra, oriental, 27 años, casado; Teodoro Arenas, oriental, 1 año; Guillermo Mendes, oriental, 8 meses; Juana Prada, oriental, 8 años, Juan Pedemonte, oriental, 11 meses; Guillermo Labordeta, oriental, 6 años; Un cadáver.

N. B.—De estos han fallecido de viruela en la Ciudad 1; en el Cordon 2.—Total 3.

Cayeron en la trampa—El célebre fraile dominicano Rocco, predicando un dia en una de las plazas de Nápoles, dijo:

—Hoy veré, si os arrepentis sinceramente de vuestros pecados.

Empezó entonces un sermon que hizo erizar los cabellos de los circunstantes, los cuales daban las mayores señales de contricion.

—Aquellos que se arrepientan verdaderamente de sus pecados, levanten las manos al cielo.

Todas las manos se levantaron al mismo tiempo y Rocco continuó así:

—Arcángel San Miguel: tú que con tu espada diamantina defiendes el trono de Dios, troncha las manos de los que las han alzado hipócritamente.

Todas las manos se bajaron al punto y entonces Rocco reprochó con todas sus fuerzas la perversidad é hipocresia de los que le oian.

Si entrase en moda....—Dice el *Gaulois*, diario francés, que en Rusia se lleva á la cárcel á las personas que se encuentran embriagadas en las calles y son condenadas á barrer por todo un dia. No es raro, agrega el mismo diario, encontrar personas bien vestidas empuñando la escoba.

Quejas—El servicio del Domingo del Tram-via del Este ha dado motivo á quejas que creemos justas y que sin duda alguna serán atendidas por la Empresa. Un tren procedente de Punta Carretas echó tres horas de viaje y sus viajeros soportaron varios cambios, debidos á la falta de combinacion y al afan de conducir mayor número del que materialmente pueden contener los wagones en ejercicio. Por otra parte sufrieron un pesado chasco las personas que esperaban en la estacion de la Aduana, porque el tren en vez de llegar partia de la calle de Sarandí.

Además, podríamos citar algunos incidentes que cuando menos acusan descuido en perjuicio del bolsillo del público; pero como los creemos puramente casuales, acaso bastará esta indicacion para evitarlos en lo sucesivo.

Confiamos en que el amigo Echavarria, habrá ya tomado sus medidas para que el servicio se efectúe sin tales inconvenientes y con relacion á los actuales elementos.

Siniestro marítimo—El piloto del bergantin inglés *Lady Jane Stewart* (dice *El Telégrafo*) dió la siguiente declaracion en la Capitania del Puerto: que hallándose el referido buque el dia 27 de Setiembre en latitud 12° 41 N. longitud 25° 35 O. y siendo las cuatro y media de la mañana se hallaba el declarante acostado por haber entregado su guardia algunos momentos antes, y fué sorprendido con un ruido sobre cubierta y simultáneamente un choque muy fuerte contra el referido buque, notando en seguida que el agua entraba dentro del casco. Alarmado por esta circunstancia subió sobre cubierta á fin de conocer su causa, y entonces notó que el bergantin italiano *Bartolomeo Padre* habia chocado contra el *Lady Jane Stewart* inmediato al estay mayor.

Que como algunos hombres del bergantin italiano arriba nombrado les gritaron que subiesen al referido buque para salvarse, pues que el buque inglés se iba á pique, así lo hizo saltando á su bordo con tres marineros mas.

Que en el *Lady Jane Stewart* habia además cinco hombres de tripulacion incluso el capitan quién en los momentos del choque se hallaba al timon y que debió llevar algun golpe.

Que el palo mayor del buque se quebró; que momentos despues el capitan á que alude le gritó que le tirase un cabo, lo que hizo el declarante, pero debido á la oscuridad no logró verlo ni alcanzarle: que los demás marineros se hallaban en sus camarotes y los supone perdidos.

Que el bergantin italiano «Bartolomeo Padre» se mantuvo inmediato al punto del siniestro á esperar que aclarase para rendir algun auxilio si este era necesario; que aclaró el dia y que nada se veia del «Lady Jane Stewart» suponiendo que se habia sumergido; en estas circunstancias el capitan del «Bartolomeo Padre» ordenó seguir rumbo á su destino que lo era este puerto, á cuyo bordo vienen además Jorge Nickels, Charles Arrison y Alberto Kohn.

Que el buque inglés «Lady Jane Stewart» era mandado por el capitan James Kevan, y con él han perecido el mucamo de dicho buque y los marineros Williams, Evans, Charles Brown y John Makaey.

CAMPO NEUTRAL

Quinta esencia balsámica del Harém—Importacion higiénica del Oriente para el tocador. Regeneracion y conservacion del vigor; frescura y belleza del cútis; contra los barros, pecas y manchas. No conociéndose otro producto para el tocador, que pueda comparársele, tanto por su rico perfume, como por sus efectos saludables y eficaces. Unico Depósito, Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Noviembre 12 á las 4 de la tarde.

Llegó el *Silex* del Uruguay con las siguientes noticias: 200 hombres que asediaban á Paysandú, estrecharon el sitio á la salida de aquel vapor. Los vapores *Coquimbo*, *Montevideo*, *Rayo* y *Guarda*, se hallaban fondeados en aquel puerto como para un combate.

El Comandante Estevan tomaba allí enérgicas medidas, dando órden de no salir nadie de la ciudad sin el pase respectivo de la Comandancia.

El General Borges y Coronel Coronado han entrado en el Salto.

OTRO—Hoy 13 á las 4 de la tarde.

Murió el respetable anciano D. Vicente Cané.

FONDOS PÚBLICOS

Al contado cerraron á 69 %.

CAMBIOS

Sobre Lóndres 51 % y 51 %.

Idem Francia lib. est. 5,40.

Idem Amberes, id 5,45.

SOLICITADAS

Habiendo leido la solicitada publicada en *El Siglo* [illegible]

Montevideo, Noviembre 13 de 1871.

Fernando Llanos de Breimon.

SECCION COMERCIAL

[illegible]

VENTAS DE METALICO

Bolsa Montevideana

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

[illegible]

Á PLAZOS

[illegible]

20,000	$ oro hasta fin de mes....	10 %
50,000	$ oro	

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS

La operacion de 17,000 lib. est. sobre Lóndres que anunciamos el sábado, fueron 30,000 al precio de 53 % d. y no 53 % d.

Se dice que hoy se pasaron algunas cantidades á 53 % y 53 % d.

Sobre Francia y Rio Janeiro no nos consta transaccion alguna.

EXPORTACION

Los negocios en frutos del pais siguieron hoy la misma flojedad de la semana anterior.

Los vendedores muestran todavia mayor resistencia en aceptar los precios en baja que ofrecen los esportadores, pero hay fundada creencia que antes de la salida del paquete para Europa se operen negocios importantes.

Hé aquí las pocas ventas que hemos conocido:

Cueros lanares—Se colocaron 800 docenas lanares finos á 118 mils. oro, á estilo de plaza, con alguna condicion, á recibirlos en barraca.

Lanas—800 @ clasificada segunda mediana, á 41 rls @ mg. en barraca.

Cerda—10 fds mezcla de esta República á 29 $ 25 cts qq. oro despachado.

IMPORTACION

Harina—Pasó á segunda mano un cargamento de harina de Chile, á 6 $ ftes. los 2 qq. oro á bordo, mediando algunas condiciones.

De la existencia en depósito, 1,800 barricas harina Norte Americana dicen á 7$ ftes. barrica, oro.

Carbon y sal—Los cargamentos por *Francisco Padre* llegado hoy de Cardiff con 771 toneladas carbon, y del *Fortunato* de Cádiz, llegado ayer, estaban vendidos al llegar en Buenos Aires el primero á 16$ ftes. puesto en el Rosario de Santa Fe, y el segundo para los Rios á 13 ó 13 y 1/2 rls. ftes. fanega.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 13.

C. y Rodriguez 101 cjs aceite, 3 id conservas, 2 id meres, 10 id vermouth, 40 id ilseos, 10 id y 7 barri vino, 20 bs arroz—B. y Lamaison 200 bc. soda—Sarranno 2 cj confites, 2 id cartuchos, 10 idem pastillas—E. Paulier 13 id brin, 2 id pantorrilleras—Dellazoppa 45 id hoja lata—Vidiella 1 id colchones, 1 id sombreros, 1 id muestras—Guiliani 7 bocoyes tabaco—L. Daguerre y ca 4 cj botines, 2 id aceite—Leunda hs 1 id muestras—G. Behrens 1 id libros—Kall hnos 1 bulto muestras—Borelli y ca 2 casc cacerolas, 1 id ollas, 3 id paras—S. y Schaffino 15 barre semillas, 1 id azufre—Pelit y ca 15 fas papel, 700 canastos papas—C. Darbishiere 1 fdo pellones—G. Bernaola 6 cajs grampas—Mallman y ca 1 cj coleta, 2 id hemines, 1 id sombreros—Miron 1 cj sombreros—Drabble hnos 1 cajon zaraza—Mac-Lean y ca 1 cj muestras—S. y Amezaga 3 cascos espadas, 4 cjs papel plomo, 1 id escuela—F. Serro 70 bolsas fariña—Martinez 28 bord vino—C. y Pino 150 pipas caña—A. Citula 89 bord vino—R. Courras y ca 200 id id, 200 cj coñac—Moller y ca, 150 cjs schnapps—Peoel y ca 24 cjs bitter—D. Sivori 75 bolsas arroz, 40 cj aceite—B. y Towers 15 brcas cerveza—S. Fynn 200 id id—Machiavello 3 cjs aceite, 1 id aceitunas—J. Jones 30 cjs sillas—Lewis 5 brcas cerveza—L. Regert 10 bcas azucar—S. Quinke 1 cj botines—C. Smith 2 cjs zaraza, 1 fdo lona, 2 id arpillera—Staricco 3 id sombreros—J. R. Schwartz 85 cjs baldosas, 1 id vidrios—G. Peltzer 1 cj cuchillos, 2 cascos vasos, 1 cj botines—F. Dugald 2 cjs lino—Mac Lean 1 cj zaraza, 1 fdo lienzo—Warnbolts 1 cj sillones, 2 id cigarros, 1 id conservas, 3 id fragos—B. Junca 1 cj percalina—Gmnara 1 cj porta-monedas—P. hijo y Gonzales 4 cjs cigarrillos, 101 id vino—Calliender y ca. 1 cj pantalones, 1 id sacos, 1 id coleta, 1 fdo géneros—L. Bonomi 1 cj tejido de alambre, 2 id medidas, 1 idem collares—M. Gomma 20 bultos pasas, 1 id música—E. Fermepin 9 cjs papel, 8 id libros, 1 id cajas, 1 id tinta, 1 cobre—Ficari 40 cjs aceite—M. Barelo 1 caj encomiendas—C. Drew y ca 4 cjs id, 2 id máquinas—R. Villarino 2 cjs broches, 3 id varios artículos—Felis y ca 2 fdos lienzo—P. Villindecanls 3 pianos, 1 cj 1 máquina—Belgrano 5 cajs loza—Fischer y ca 1 cj alepin, 1 bultos muestras, 1 cj género de algodon, 4 id vasos—Yeulladosa 1 cj agua de olor—Guetting hnos 10 fdos arpillera—Daguerre 1 piano, 2 latas grasa—F. Suyffertz 1 cj mutellas, 1 id calzoncillos, 1 fdo castaña—Belly 2 cjs cuellos, 1 paquete de muestras—Patrannsld hnos 3 cjs hilo, 1 id camisas, 1 id ballenas, 2 id botines 1 id paletos, 3 id corsés, 1 id pañuelos, 1 id ligas, 1 id velos—Bonelat 1 caj vestidos—Fynn 50 cj alambre—B. Willig 9 cj acordeones, 12 id aceite, 3 id aceitunas, 3 id hilo, 1 id jabon, 3 id cuchillos, 6 id muestras—Fraza hnos 1 caj pescado. 1 barl conservas, 1 bto hilo—Tomkinson 3 fdos arpillera—Ungo y ca 1 caj zarazas—Nettekoven 20 btos agua florida—Kohlstedt 1 caj medio marlino—M. Alvarez 7 cajs papel para «El Siglo»—A. Carril 5 cajs vasos—Menet y ca 1 caj trencilla, 1 id bareyes—B. Stokes 4 cajs casimir, 2 id bombasí, 1 id encajes—Leunda hns 1 caj cobertores, 1 id zarazas—Real hnos 1 caj bateria de cocina. 18 canastos loza—A. del Gas 67 cajones contadores—R. Pires 1/4 vino tinto—Palmer 1 caj máquinas.

Descarga á despacho—Dia 13.

Foresti 9000 baldosas—Pastrano 200 estacones—R. y Schiaffino 110 fanegas sal—J. Ortega 100 id id.

Descarga á depósito—Dia 13

B. y Dufrechou 53 bords vino—Courras y ca 105 id id—P. Pineirua 35 pipas, 6/2 y 12/4 vino—A. Rubio 6 btos meres—M. Carrera 200 cajs aceite—M. y Regalia 250 bolsas harina—Labrousse 30 bords vino—Feuerpier 170 cajs aceite—Barnett 1 caj ajenjo—Guerra 107 barrs tierra romana—Moller y ca 1170 damaj anis—Clarke 1 caj rifles, 1 id cartuchos—C. y Pino 76 pipas vino, 200/3 yerba—Marini 372 sacos arroz—Mallmann 4 bords vino—Courras 15 cajs meres—D. Lauge 14 bords vino—Apestegui 56 fds plantillas, 6 id calzado, 6 id meres, 1 casco vino, 61 bords id—Giuliani 7 bts meres—Daguerre 24 cajs meres, 1 id jamones—Chevenier 18 fs corcho—Bernadan 1 casco arcilla—Jaureguiberri 15 bords vino, 2 fs corchos—L. M. Barreto 2 cajs muebles, 1 prensa de madera—Lamaison 2 cascos tiza—C. y Drew 1 casco meres—B. Stokes 102 id tiza—G. R. Horne 1000 rollos alambre—G. Alzaroni 170 atados tablillas—M. y Regalia 1150 bolsas harina—B. Stokes 75 cascos tiza—B. y Lamaison 22 id id—L. Bonomi 6 tarros clavos—Martinelli 42 cajs mármol—Stirico 1 cj hoces, 12 id aceite—Paladino 10 cjs mármol—F. Costa 16 cajs aceite, 90 id vermouth, 24 bolsas arroz, 25 fdos cuerda.

Reembarco—Dia 13

Para el Salto—Conceicao y ca 1,000 rollos alambre, 35 cjs ajenjo—G. L. Anavitarte 6 cjs meres—N. Farriels 2 cjs papel, 1 id alpargatas, 1 id ciruelas, 10 id coñac, 10 balas papel—G. y Pucho 10 bts higos—F. A. Garcia 4 bts pasas—J. Comas 3 cjs meres, 1 id cubiertos, 1 id hule, 1 id sombreros—Proudfoot 30 bcs cerveza—Ungo y ca 4 cjs calzado, 1 id muñecas, 1 fdo listado, 18 cjs máquinas.

Para Buenos Aires—Por G. y Pucho 315 bts higos, 1,000 fras y ginebra—E. Quinke 5 cjs calzado—F. Veiga 7 cjs calzado—Calsarino 1 cj muestras—Cranwell 12 cjs alcanfor—Ferber y ca 21 fs casinete, 6 cjs id, 5 id zaraza—Shaw hnos 3 cascos hoces—W. Feber y ca 3 cjs listado, 1 lata fajas—Belzoni 2 cjs aceite, 10 id esp pelas.

Para Gualeguaychú—Por M. Gumma 30 bts pasas.

Para la Concordia—Por Gomez y ca 10 cjs pasas—M. Huber 10 id id.

Para Malvinas—Por J. Scarnichia 1 cj y 1 fdo carretillas de mano.

Para Puertos del Pacífico—Por Clarke y ca 1 cj rifles, 1 id cartuchos.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 11.

Hamburgo el 10 de agosto, berg. gol aleman «Jo-[illegible]

[illegible]

Rio Janeiro el 6 del corriente con escala en Santa Catalina, vaper trasporte bras. «Bonifacio.»

Bahia barca bras. «Aguia,» á Rocha Faria y Berro con azúcar y caña.

Paysandú, berg. esp. «Laureano,» á Camino y Pino con carne.

Entradas de Cabotaje—Dia—13.

Nueva Palmira el 5 del corriente, goleta nacional «Leona» de 25 toneladas, patron Pablo Correlto con 5 de tripulacion á Sardo y Mora con 400 hectólitros carbon.

Nueva Palmira, el 5 del corriente, goleta argentina «Bella Julia» de 40 toneladas, patron A. Consigliero, con 7 de tripulacion á Pasano é hijo, con 708 hectólitros carbon, 14 esterios leña.

Santa Lucia el 12 del corriente, paylebot nacional «Delfin» de 20 toneladas, patron José Zaragoza con 3 de tripulacion á Sardo y Mora con 76 bolsas lana, 4 bordalesas cola.

Nueva Palmira el 8 del corriente, zumaca argentina «Manuelita» de 34 toneladas, patron B. Ardito con 7 tripulacion á Pasano é hijo con 493 esterios carbon, 18 esterios leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

PARA LAS GRANDES FIESTAS ITALIANAS

Sábado 18 y Domingo 19.

COMPAÑIA ITALIANA DEL CÉLEBRE ARTISTA

ERNESTO ROSSI

se darán dos producciones de las mejores de su repertorio

Mañana se publicarán los programas.—Las localidades para las dos representaciones, se venden en el escritorio calle de las Piedras, núm. 75; el viernes y sábado tambien se venderán en la boletería.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA PARA HOY VIERNES 14

á beneficio del actor de la misma

MIGUEL CARBAJO

[illegible]

LA CABAÑA DE TOM

Ó

LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS

[illegible]

LOS DOS CIEGOS

[illegible]

MIGUEL CARBAJO.

NOTA.—Para no alterar los precios de la funcion [illegible]

Palcos, 4 $; tertulias, 4 $, [illegible]

A las 8.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE

Dirigée par Mme. Jeanne Philippe

MARDI 14 NOVEMBRE

Gme. représentation de l'abonnement

LES GANACHES

[illegible]

REMATES

[illegible]

...Fue construido espresamente para guarda costa y de consiguiente es una famosa embarcacion para prácticos, con todas las comodidades necesarias para este objeto. Los señores que gusten pueden pasar á su bordo y tomar un exacto conocimiento de lo arriba espresado. 8024–n14–3p.

Por el mismo

De las mercaderias 6 bultos ferreteria, 5 cjs chocolates y galletitas, salvados del vapor inglés «Oriental» naufragado en las piedras del Buen Viaje—En Barraca Ingaray calle del 25 de Agosto núm. 316.

HOY mártes 14 á las 12 en punto seguirá la venta precisamente al mejor postor por órden de su capitan Mr. Henry Peter Palmer Couche y cuenta de quien corresponda de las mercaderias salvadas del vapor inglés «Oriental» procedente de Liverpool y Pauillac con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, naufragado en las Piedras de Buen Viaje; del modo siguiente:

A las doce en punto—Empezará la venta con 6 bultos ferreteria, 5 cajones chocolate y un cajon de galletas.

Acto continuo—Seguirá la venta de las mercaderias hasta su completa realizacion seguirá el Miércoles 15. 8031 n. 12–3p

Por el mismo

De 4,000 pares zapatos para tropa.—En la barraca del Sr. D. Juan Ingaray, calle 25 de Agosto, n. 316.

El miércoles 15 del corriente, á las dos en punto, se venderán precisamente por cuenta de quien corresponda y á la mas alta oferta, 4,000 pares zapatos para tropa.

NOTA.—La venta se hará en depósito y despachado. 8035–n12–3p.

Por el mismo

Importante incendio de comestibles, ferreteria, papel de imprenta, velas estearinas, conservas, almidon, yeso, bitter de vinagre y otros artículos.—En la barraca Antonini.

El Viernes 17 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Cónsul de los E. U. de N. A., por órden de su capitan S. O. Knapp y cuenta de quien corresponda, los artículos arriba espresados y cantidad de otros, desembarcados de la fragata americana «Kingfisher», procedente de Nueva York con destino á San Francisco de California y de arribada á este puerto. 8105–n. 14–5 p.

Por el mismo

Del importante terreno de la propiedad del Sr. D. Joaquin Carvalho sito en el Arroyo Seco, encuentra varas distante del camino real y en la calle paralela, la que cruza para los corrales.

Es la esquina N. O. de la manzana, de 50 varas frente al Norte por 14 de frente al Oeste, dividido á tres solares, dos de 12 y 1/2 varas frente al Norte por 14 de fondo y uno que forma la esquina de 25 varas al Norte por 14 frente al Oeste.

El Viernes 17 del corriente á las 5 y 1/2 en punto de la tarde se procederá á la venta precisamente al mejor postor por ausentarse dicho Sr. Carvalho del pais, del espresado terreno en la valiosa localidad arriba espresada y dividido en lotes que ofrecen una fácil adquisicion.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos que estarán señalados con la bandera de remate. 8104 n.14–3p

Por el mismo

De valiosos terrenos en la proximidad de las Tres Cruces en el camino llamado de Sorchantes como 100 varas distante del camino de la Union frente al Este.

El Domingo 19 á las 2 en punto de la tarde, dará principio á la venta al mejor postor por liquidacion esta importante área de terreno con un frente de 20 varas al Este dividido por una gran calle de 7 metros de ancho que es la prolongacion de la que corre de Este á Oeste segun el plano y calles delineadas por la comision topográfica; así es que los solares tienen frente al Este, Norte y Sud segun el deseo del comprador.

El número de los solares es de 2, quedando á eleccion del comprador los contiguos tomando el área que quieran.

En dichos terrenos se encuentran varios edificios y manantiales, uno de ellos con una máquina de 2.000 pesos de costo, y las aguas corrientes corre en toda la estension de la calle principal.

La posicion no puede ser mas ventajosa como tambien las condiciones para el pago, siendo la mitad al contado y la otra media á seis y doce meses de plazo.

El terreno será señalado con la bandera del rematador quien invita á los señores á la una, y media que partirán por el tren-way en compañia de los que gusten acompañarlos. 8105–n.14–6p

Por el mismo

Notable é importante de dos solares, únicos que quedan sin venderse en la muy valiosa localidad con frente al norte á la plazoleta formada entre las calles Misiones y Zavala en la calle 25 de Agosto.

El viernes 24 del corriente á las tres en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por conclusion y liquidacion esta valiosa área de terreno como de veintiseis varas de frente por 35 varas de fondo en uno ó dos lotes á la eleccion del primer comprador con el material existente.

Los numerosos edificios construidos y en construccion, es la prueba mas evidente de la importancia de esta localidad, y sin exajeracion la mas valiosa en esta ciudad por lo que no necesita mas recomendacion. 8117–N14–10p

Osvaldo Rodriguez

Judicial.

De una hermosa finca, situada en la calle de San José, esquina á la de Yaguaron, y tasada en todos sus ramos en la suma de veinte y un mil doscientos noventinueve pesos 92 centésimos.

El viernes 24 del corriente á las dos de la tarde en punto se procederá á la venta de dicha casa para pago de hipoteca, nacido esta de una area de 21 met. 50 cent. de frente al Sur sobre la calle de San José, por 21 m. 60 cent. de fondo y frente á la calle de Yaguaron: esta casa es de altos, trabajada á la moderna, tiene 18 piezas habitables, 9 arriba y 9 abajo, incluso un gran almacen á la esquina, cocinas y pisos de mármol, dos cocinas, dos letrinas un escelente corredor con galeria de cristal, y todas las comodidades necesarias á una casa de familia.

Para informes ocurrir á la casa del rematador Zavala 71 ó á la Escribania de lo Civil de la 1.ª Seccion. 8117–n. 14–10p.

Emilio Castellanos y C.ª

El 22 de Noviembre (Miércoles) á las 5 de la tarde en punto, se venderá la mas importante y valiosa fábrica inglesa de jabon, velera á vapor, situada en Montevideo á 5 cuadras distantes de la estacion del ferro carril de la Union, con grandes galpones, cilindros, tachos de mucha capacidad, aparatos para refinar aceite y demas útiles en perfecto estado, como nuevos para poder trabajar sin gasto de ninguna clase.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa de los señores White y Keeling calle de Cerrito número 142, ó en el escritorio del Sr. Carlos S. Mac Lean Rincon número 12 ó en el escritorio Sarandí 153.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica, recomendándose á los interesados la puntualidad en la hora. 7871—n3–15p.

Por el mismo

Importante de un terreno, situado del otro lado del puente del Paso del Molino, seis ú ocho cuadras mas arriba.

El domingo 19 á las seis en punto de la tarde, se procederá á la venta de este importante terreno por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, y para pago de hipoteca, compuesto de una área total de 736 1/2 varas cuadradas, lindando por el Norte y Sud con terrenos del Sr. D. Juan Guerra, por el Este con doña Margarita Viana y Silva, y por el Oeste con el camino público.

Llamamos la atencion de los especuladores de terrenos sobre esta importante localidad, no solo por estar tan cerca del Tramway del [illegible] quintas.

La bandera de remate indicará el terreno que debe venderse, suplicando á los interesados la puntualidad á la hora indicada. 7923–n3–3p

Por el mismo

Importante de mercaderias inglesas, por órden de una casa introductora—En su casa calle de Sarandí n.º 153.

HOY Martes 14 del corriente, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias propias de estacion. 8056—n 11–3 p

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon 43 y 45.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 8049—n 12–3 p.

Por el mismo

De vino francés—En el depósito Herrera.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto se venderá por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, 14 bordalesas vino francés. 8050—n 12–3 p.

Romaña y C.ª

Del hermoso almacen sito en las calles Sarandí núm. 134 esquina Zavala.

El Jueves 16 y Viernes 17 á las doce en punto por desalojo de casa se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa consistiendo en un buen surtido de artículos, comestibles, loza y cristaleria. El detalle por los carteles de costumbre. 8075—n 12 8 p.

Por el mismo

De 350 barricas harina de 1.ª á 2 meses plazo en el depósito Gomez.

HOY martes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora, 350 barricas harina americana flor de 1.ª 8095—n.2–8p.

Por el mismo

De Comestibles y ferreteria en su casa Zabala 75.

El Viernes 17 del corriente á las doce en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de los ramos arriba mencionados. 8128—n.13–4 p.

Olivera y Silva

De un bote—En el muelle de Gowland.

El miércoles 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un bote de 12 toneladas de carga, forrado en cobre, con correderas, con su palo, velas, remos y demás útiles propios para trabajar. [illegible]—n10–5p.

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle Colon núm. 44 y 46.

HOY mártes 14 del cte, á las doce en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de efectos de almacen, cuyo detalle se omite por su larga estension.

Al mismo tiempo, y á las 2 en punto: una partida de loza en canastos. 8076—n10–4p.

Juan Favaro

¡¡¡ Quemazon asombrosa !!!—de muebles y alhajas, en su casa, calle de las Piedras núm. 50.

HOY mártes 14 de Nbre., á las 12 en punto, se dará principio á la venta de todos los muebles que se hallan depositados en dicha casa, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

¡¡¡ Atencion especuladores !!!

Acto continuo, por órden de dos casas de préstamos, de una cantidad de alhajas de oro, plata y anillos de brillantes, etc. etc. 8065—n. 13–2 p.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, en la casa introductora de los Sres. Fels Seyller y Ca. Zavala 78.

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un brillante surtido de mercaderias recientemente introducidas por los últimos buques, cuyo estenso detalle se dará oportunamente. 8124—n 14–4 p.

B. Lusiardo y Folle

Importante de hermosos muebles, en la mueblería calle de las Piedras núm. 154.

El miércoles 15 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda de una cantidad de hermosos muebles, se omite el pormenor por su estension. 7983, N3–6p

Por el mismo

Gran incendio de lujosos muebles—En su casa, calle del Rincon, n. 132 y 134 (Plaza de la Matriz).

El Jueves 16 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de una cantidad de hermosos muebles que no se detallan por su estension. El detalle se dará por los carteles de costumbre. 8128 n14–3p

J. G. Provitali

[illegible]

Juan Robles

[illegible]

A. Farnés y C.ª

[illegible]

Agustin Serrano

[illegible]

Lorenzone y Viuda Astengo

[illegible]

Baldomero Taladriz

[illegible]

Eduardo Dávila

De un importante solar

El 13 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá por órden del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion para pago de cantidad de pesos, un solar en la nueva Ciudad, con frente de 12 1/2 varas á la calle Sierra por 50 de fondo es juma á la de Paysandú, ambas calles empedradas, tasado en la cantidad de «novecientos treinta y siete pesos cincuenta centésimos mjs.»

La bandera del remate les indicará el lugar. 8102–n11–6p

Joaquin Solé

Importante de artículos de tienda y ferreteria, por liquidacion de negocio.

El miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta al mejor postor á dinero al contado y por cuenta y órden de quien corresponde, de todas las existencias de la tienda sita en la calle Tacuarembó núm. 109 entre las calles de Mercedes y Uruguay «Cordon», cuyo estenso detalle se dará en los carteles de costumbre. Se previene á los interesados que se recibirá en pago de sus compras, una tercera parte en cobre y el resto en moneda corriente. 8121–n. 14–2 p.

Por el mismo

Judicial por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital.

El Viernes 17 del corriente, á las 11 del dia se procederá á la venta dinero al contado, de todas las existencias de la Fonda sita en la calle de los Treinta y Tres núm. 25, propiedad del prófugo Alejandro Real, consistiendo en: 2 cocinas económicas, 1 altillo de madera, 1 armazon, 2 mostradores, 9 mesas de madera, 14 bancos redondos, 5 largos, 1 reloj de pared, 1 casco con vino, 1 cajon balcalado, 57 botellas vinos surtidos, varias bordalesas y cascos vacios, 1 canasto porotos, media barrica azúcar, gran cantidad de útiles de cocina, vasos, cubiertos, loza, 1 toldo, 15 tinas para plantas con pies y sin uso, 7 barriles agua para idem, 6 tinas de lavar, 12 baldes para albañiles, 1 14 barriles surtidos, 11 19 tinas 3 baldes de depositar agua, 16 baldes de aljibe y varios otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate. 8122–n 14–3p

Por el mismo

Importante de una valiosa casa perfectamente bien construida situada en una de las mas pintorescas calles de la nueva ciudad, calle de Arapey n.º 20, entre las calles Uruguay y Paysandú, cuya propiedad da de alquiler mensual 83 pesos oro.

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponde, de dicha propiedad, construida en 11 varas de frente por 25 de fondo, siendo su área total de 325 varas cuadradas, con 10 piezas, 2 cocinas, letrina, aljibe de 84 ó mas pipas, con comodidad para vivir dos familias, dicha casa se venderá á la mas alta oferta en moneda corriente y dinero de contado garantiendo sus buenas escrituras.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador Cámaras n.º 105.

Acto continuo—Se procederá á la venta de una hermosa volanta de cuatro ruedas vuelta entera, de patente, media capota, y con los arreos correspondiente para un caballo. 8123 n. 14–6p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Maiz del pais, superior

2 — SOLIS — 2

n14–3p

✝

DON MANUEL GRILLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Mayo de 1878.

DOÑA MANUELA LAGO DE GRILLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Noviembre de 1871.

Don Pedro Maguna y Doña Encarnacion Grillo de Guillot hijos, Don Ignacio Guillot y Magraner hijo político, Doña Ana Lago de Lopez hermana, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dichos finados se ha de celebrar en la Iglesia Matriz el juéves 16 á las 9 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo. Unica invitacion.

CASA PARA ALQUILAR

Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cerrito número 167 bis.

Ocurrir á la misma.

n 11–perm. 3.ª pág.

GRAN LIQUIDACION

DE LA TIENDA

DEL DESTINO

SITUADA CALLE SARANDÍ, 255

(Plaza Matriz)

Por tener que ausentarse uno de sus sócios del pais, los dueños de dicha tienda han resuelto poner en liquidacion el establecimiento, así que avisamos á nuestros favorecedores y al público en general que teniendo un surtido general de artículos del ramo, con especialidad en sederia, hémos rebajado los precios para facilitar la liquidacion.

NOTA—Se vende el armazon, mostrador y vidriera con accion á la llave. n14–8p.–3p.ª

Deutscher Club Frohsinn

MITTWOCH DEN 15 NOVBR A. C.

Abends 8 Uhr

AUCTION ALTER ZEITUNGEN

ZUM BESTEN DER BIBLIOTHEK

Die Commission.

n14–2p

AL COMERCIO

Se han recibido en la Libreria Católica Itúzaingo 159, libros de comercio rayados «con doble columna, con la division de oro y papel»

Papel de cuentas corrientes y otros muchos artículos de escritorio.

Precios sumamente módicos. n. 14–6 p

[illegible]

✝

DON FRANCISCO ACOSTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 13 del corriente

D.ª Feliciana M. de Acosta, esposa; D.ª Rosario A. de Montes, D.ª Jacinta A. de Morales y D. Juan Acosta, hermanos; D. Irineo Montes, D. Augusto Macelena y D. Eugenio Madalena hermanos políticos, y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy 14 de Noviembre de 1871, á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle de los Andes núm. 233.

Unica invitacion.

Judicial Don Julio Boston, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de contador y liquidador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Noviembre 13 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. [illegible]

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Andres Folle, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Diaz, cito á todos los acreedores del referido Concurso, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala n.º 124, el dia diez y ocho del corriente á la una del dia, á fin de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndicos definitivos, de conformidad á lo que dispone el artículo del Código de Comercio, recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose á los acreedores inasistentes que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. [illegible]

Loj.·. Cap.·. Fé

[illegible]

Resp.·. Log.·. Luz

[illegible]

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·. Union y Beneficencia

[illegible]

Lecciones de francés

[illegible]

Emplazamiento

[illegible]

Se alquilan

[illegible]

Cocinero ó sirviente

[illegible]

Se vende en la calle Arazatí, 2 y 4, frente al cuartel 2.º de GG. NN., por no poderla atender su dueño. n. 14–5p.

Al comercio Si en el término de tres dias empezando por hoy los acreedores del café Garibaldi, calle Florida, núm. 128, 60, no se presentaran, no se aceptará reclamo alguno—Montevideo 13 de Noviembre de 1871. n. 14 5p

Tonelero se ofrece un oficial, para un Saladero ó una Toneleria: ocurran calle Florida 70, Fonda «Barcelonesa». n. 14–3p.

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos y recibos antiguos de la Mesa Pagadora asi como recibos de la Contaduria por cuentas presentadas para convertirse por Deuda Estraordinaria, y liquidaciones por suministros y ganados, se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm. 51, al lado mismo de la Bolsa. n 14–10p–2.ª pág.

Ama de leche Se ofrece una de pocos dias: da garantias; para criar en su casa. Durazno 170. n. 14–5p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y pedido de D. Agustin Larrechat se ha trabado embargo en un terreno y finca sito en la calle del 18, esquina á la del 18 de Julio con frente al Sud, denunciado como de propiedad de D. Juana P. de Vazquez. Y como no han sido presentados los títulos que justifiquen la propiedad, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de la ley de 15 de Mayo de 1868 lo que hago saber al público á los efectos de derecho—Montevideo, Noviembre 8 de 1871—*José S. Gonzalez*, Escribano público. n. 14–3p

TODA FAMILIA DEBE TENER

EL PECTORAL DE CEREZA

DEL Dr. AYER

n15–1p

Se alquila la Barraca de la Estacion esquina á Ibicuy y Mercedes aparente para frutos del pais ó maderas. Para tratar calle 25 de Agosto 193. n 9–8 p. 3 pág.

Al público Agencia calle Soriano núm. 21—Se proporciona colocacion de sirvientes de ambos sexos, tanto en la capital y su departamento, como para campaña; se da colocacion á labradores y artesanos en toda clase de oficios; se atienden dependientes, jornaleros etc. etc. Hay quien se encarga de asuntos judiciales en cualquier instancia, y de contabilidad en todas sus ramificaciones. Se asegura en todo, satisfactorio y equitativo desempeño. ot 25–15 p. 3.ª pág.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO.—LECCIONES DE FRANCES, español, historia, geografia, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Boccia—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerro 145, en los altos. o, 19–1 mes 3.ª pág.

La sucesion DE D. MIGUEL ABAD—contestando al aviso firmado por D. José M. Moratorio inserto en el n.º 2103 de «El Siglo» responde: Que dicho aviso no puede tener sino un objeto malicioso, desde que los supuestos derechos de don Ramon Col se hacen arrancar de una deuda que no existe, y que aunque existiera estaria prescripta desde que se hace datar del año 1858, habiéndose intentado su cobro hace unos cuatro años, de lo que se infiere lo dicho antes, que aunque fuese cierta la deuda no habria derecho de reclamarla.—El apoderado de la familia. *Francisco Utar* n.12–3p. 3.ª pág.

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseamos atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañia la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.

a 29–1 mes–3.ª pág.

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

15 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañia del Gas, calle Treinta y Tres, núm. 75.

n.7–1 mes–3 pág.

✝

MISERERE

D. LUIS MANUEL BENITEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Octubre de 1871.

Sus hermanos D. Abelino Benitez, Dña. Juana B. de Navarro, Doña. Isabel B. de Moraquin y demas deudos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso del alma de dicho finado ha de celebrarse en la Iglesia de los Ejercicios el Mártes 14 á las 9 de la mañana—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion.

Cigarros Habanos

De las primeras clases y marcas mas acreditadas, como son: Cabaños y Carbajal, Regalaga, Cabargas, la Carolina, dos Carbajales, Pinar del Rio, Cruz de Malta, Príncipe de Gales, en el muy conocido y acreditado almacen, con especialidad en este ramo, Calle Cerrito núms 215 y 217 al lado del Banco Mauá y C.ª, se ha recibido un gran surtido nuevamente de Imperiales, Regalias, Conchas, Reinas, Preciosos, Trabucos, Damitas, y Londres, cagetillas Gallito y charanga de Villergas. n. 12–6 p.

TRANSFERENCIAS

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.

Diligencias particulares

Diligencia de Fructuoso Rodriguez, que hace la carrera á San José por Canelones y Santa Lucia, combinacion con el Ferro carril Central.

Salidas de la Capital: 20, 4, 8, 12, 16, 20 y 25.

Entradas á la Capital: 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 28.

Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro, estacion del Ferro-carril Central.

Canelones, Agencia Baldomero Taladriz.

Santa Lucia, Agencia Pedro Lalloa.

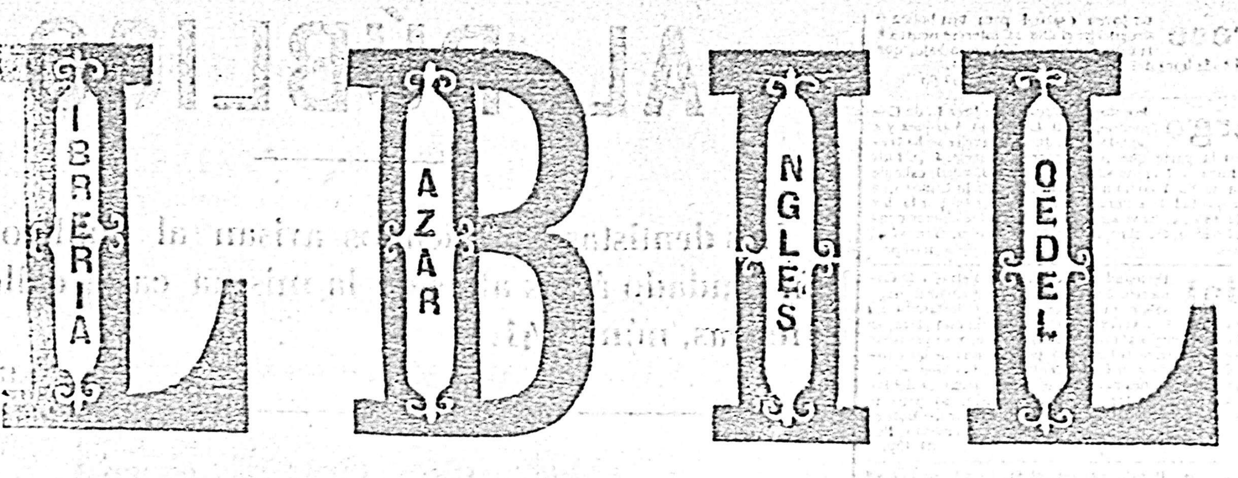
San José, Agencia Pedro Meridiendo.

PRECIOS DESDE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

(Piedras)	á	San José	2.50
Canelones	á	"	2.50
Santa Lucia	"	"	1.20
Las encomiendas por libra			3 centésimos.

Equipajes de los pasajeros, gratis.

n. 11–15 p.



SE ESTÁ RECIBIENDO

UN NUEVO SURTIDO DE LIBROS EN BLANCO, SOBRES

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD APARENTES PARA REGALOS

EX BONITA Y DONATI

183--25 DE MAYO--183

s15-perm

BATE Y C.ª

FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES o21-1mes

Habiendo muchos individuos de mi propio nombre y apellido lo que me ocasiona extravío de correspondencia; en lo sucesivo firmaré Andrés Perez Vila.—Montevideo, Octubre 21 de 1871.—*Andres Perez.* o.28.-15p.3ra.páj

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		7.310,271 11
Fondos públicos y acciones y otros valores reales		3.771,050 00
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	$ 1.452,061 29	
Nuestra emision	51,250 00	1.510,311 29
		$ 12.431,633 73

CRÉDITO

Capital		2.500,000 00
Lucros suspensos		1.080,216 98
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		7.211,385 75
Emision circulando	$ 1.618,750 00	
En caja	51,250 00	1.570,000 00
		$ 12.431,633 73

S. E. ú O.
Montevideo, 6 de Noviembre de 1871.
Pp. Mauá y C.ª—*José L. Terra.*
B. Peixoto.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
n10—10p *Perez-Peñalva*

Severiano Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

Bombas para regar jardines

Caños de goma, hule para piso, estaño, plomo en plancha y en lingotes, alambre para atar botellas, mapas marítimos, tablas para medir por piés cúbicos, arsénico para envenenar cueros, seda, resina, tiza, pábilo, pólvora de barrenos y de cazar, barómetros, manómetros, salinómetros y toda clase de artículos para vapores.

ALMACEN NAVAL, CALLE MISIONES 19 y 21.
n. 12-4p.

Banco Franco-Platense

BALANCE EL 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal		$ 83,417 63
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes		310,128 58
Acciones á emitir		750,000 00
		$ 1.153,545 21

Pasivo

Capital constitutivo	$ 250,000 00	
Capital á realizar	750,000 00	$ 1.000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes		111,358 21
Emision en circulacion		32,610 00
		$ 1.153,613 21

Montevideo, Noviembre 6 de 1871.
El administrador, *Leon Domecq.*
Por autorizacion de la J. de C. P.
—*Perez.*—*Vidal.*
n 9-6p

SORNER SONSON

In der nache der stadt, an dem Tramway gelegen sind einige freundliche zimmer zu vermiethen (mit oder ohne Kost).

Anzu melden Blanqueada Union weg, n. 2.

ROOMS TO LET

On the Union road with or without board at moderate prices. Blanqueada 2 Union road.

n5-8p

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson. es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas estimada, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarla como **infalible** en todas las enfermedades del pecho y pulmones, no desea dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide de **probarlo una vez** en caso de Asma y Tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3ª páj.

COMPAÑIA INGLESA

SEGUROS MARÍTIMOS

CAPITAL UN MILLON DE LIBS. EST.

The British and Foreign Marine Insurance Company

LIMITED

Directors

Thomas Chilton, ESQ., Chairman.
Samuel Stitt, ESQ.,
P. G. Heyworth, ESQ., Deputy-Chairmen.

Francis C. Braun, ESQ.,	Thomas Harrison, ESQ.,
Francis A. Clint, ESQ.,	Edward Lawrence, ESQ.,
George Cockburn, ESQ.,	G. O. Ledward, ESQ.,
John P. Duff, ESQ.,	Robert Maxwell, ESQ.,
S. B. Guion, ESQ.,	David Stuart, ESQ.,

T. Wilkinson Tetley, ESQ.

Manager in London,—T. H. Wells, ESQ.
Secretary,—Walter D. Pritt, ESQ.

El abajo firmado ha sido nombrado agente de la Compañía, con poder para asegurar riesgos de mar y fluviales.

E. Congreve, calle Colon, n.º 81.

o-27-1mes-ent-la 2a pág

¡EL 20 DEL CORRIENTE!

Se abrirá al público un gran establecimiento fotográfico «Franco-Hispano-Americano» dirigido por el acreditado fotógrafo M. Fleurquin, calle del Rincon n.º 55.

N. 11-1 mes.

A LA PAR

Letras sobre España

CASA DE LOS SEÑORES LASALA Y TORRE

CALLE DE SOLIS, 89.—MONTEVIDEO

c8-perm

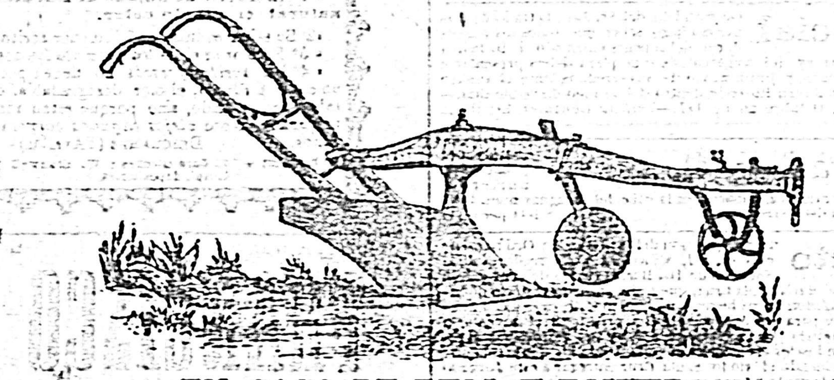
GRAN NOVEDAD

En la Sombrerería del Progreso Calle 25 de Mayo N.º 253, se ha recibido por el paquete «Amazone» un rico y elegante surtido de sombreros para la estacion, sombreros de felpa de última moda, id Castor negro, id blanco, id de seda, id alpaca negro, id de color, id género de fantasía de hilo, id franc lireur, id de paja de Chile, id Manila, id de forma marinero, fantasía y otras mas moderno, id para niños y señoritas, un gran surtido de gorras de seda para entre casa, id marinero, corbatas, paraguas, bastones y otros artículos de moda á precio muy barato y todo de primera calidad.

Se limpia y dá forma á toda clase de sombreros de paja, id castor, se hacen sombreros de fantasía sobre medida.

n.5-1mes-dia por-%

ARADOS PERFECCIONADOS, DE ACERO



EN CASA DE BELL Y TOWERS

AVENTADORES PARA TRIGO



PALAS PARA TRIGO

CASA DE BELL Y TOWERS, CALLE 25 DE AGOSTO, N. 87 AL 93

n11-10p-3ra.páj

SILLAS INGLESAS

Se ha recibido un gran surtido de sillas de señora y hombre, elásticas, acolchadas, cuero de cerdo, lisas, punteadas y ordinarias, de las fábricas mas acreditadas de Europa, las que hay órden de realizar á todo precio: además en ambas casas encontrarán un surtido completo de artículos de dichos ramos á precios módicos.

Lomillería, talabartería y platería del Caballo negro 18 de Julio núm. 202 á 208.

Lomillería y talabartería del Gaucho, 18 de Julio núms. del 244 al 252. n.8-1 mes

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Balance del Mes de Octubre de 1871.

Activo

Valores á Cobrar	4.705,915 89
Cuentas Corrientes	178,305 29
Caja, existencia en efectivo y Moneda Corriente	1.314,132 68
	$ 6.197,353 85

Pasivo

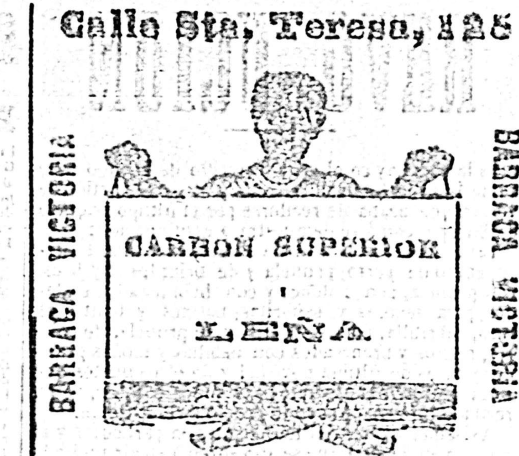
Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	4.155,820 85
Emision en circulacion	911,000 00
	$ 6.197,353 85

S. E. ú O.
Montevideo 10 de Noviembre de 1871.
T. H. Jones, Gerente.
V.º B.º—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.—*Vidal—Perez.* n12-10p.

En esta imprenta se vende:

Papel del formato del «Siglo»,
Idem de oficio,
Idem de cartas.
Tinta para imprimir.
Potasa.

Calle Sta. Teresa, 125



CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ
ID. HERRERO
Y CARBONILL

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

s1-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 59.

s1-perm.

SILLAS INGLESAS

DE MONTAR

Finas, elásticas, lisas y acolchadas, id de Australia para trabajo de campo, y de infinidad de clases diferentes, monturas de señora y pelleros chilenos—Todo á precios baratísimos. Calle 25 de Mayo núm. 311, esquina á la del Cerro. n19 1 mes-3ª páj.

OBREROS

En la estacion del tram-way del Este se precisan de diez á quince operarios para montar trenes: los que deseen obtener esta ocupacion, pueden ocurrir á la estacion de Punta de Carretas á la mayor brevedad.

n9-8p.

Preparaciones

DE UNWIN Y ALBENT

LONDRES

Auriconus es un líquido para dar al cabello un color rubio de color de oro, es fácil de usar y no contiene sustancia alguna peligrosa.

Teinture PROGRESSIVE—Restaura las canas á su color primitivo.

Tinte negro PARA EL CABELLO CALVO-BIANO este tinte es tan eficaz que dá al cabello un color negro azabache permanente al momento que se aplica sin quitarle su lustre y suavidad natural.

Pomada indiana Una preparacion para teñir el cabello y la barba su gran ventaja consiste en su aplicacion fácil y el uso no ser peligroso, se aplica como cualquier otra pomada.

Barbesmœga Para sustituir el jabon de barba. Se recomienda por sus propiedades emolientes y calmantes, y especialmente á las personas á quienes les irrita el jabon. Depósito en el Rio de la Plata para estas preparaciones Farmacia inglesa W. Cranwell y ca. 25 de Mayo 167.

o.23.-1mes-dia por % 3ra.páj.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 R, y calle de Piedras, núm. 158.

o7-perm-3ra.páj

SILLAS AMERICANAS

DE VARIAS CLASES

De madera, de esterilla, de niño, de hamacar, de viaje, etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

En casa de

LE BAS NUTTALL Y C.ª

CALLE CERRITO, 169

o22-1mes-3ra.páj

Para los barraqueros

Y

CARPINTEROS DE CARRETAS

Hay para vender mazas de lapacho de Misiones para carretas y carretillas y pilones para carniceros á precios acomodados, en la calle del Cerro-Largo núm. 135, carpintería de Ignacio Lamarra.

n10-1m.

CARBON DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

n10-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduría de libros por partida doble; el curso de teneduría de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Ituzaingó 197 de 11 á 12 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.

n17-3 meses

10,000 pesos!!!

En la calle de la Colonia, n. 241, ó Rincon, n. 272, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos.

m31-3a pág-perm.

Obras en francés

Tocqueville, Guizot, Renan, Gasparin, Véet, Latena, Prevost, Paradol, Laloue, P. Janet, Lamartine, Girardin, Victor Cousin, Chateaubriand, Lamennais, La Bruyère, Kant, Humboldt, Goethe, Heine, Macaulay, C Balbo, Corneille, Racine, Molière, Voltaire, Rousseau, Mirabeau, Diderot, Condorcet, Pascal, Fontenelle, Lafontaine, Scarron, Larochefoucauld, Regnard, Lesage, Alfieri, Dante, Machiavelli, Descartes, Erasmus, Beccaria, Vauvenargues, Sueton, Horacio, Longus, Plinio, Terencio.

LIBRERIA Y ALMACEN DE MUSICA

D. G. BEHRENS

101—CALLE DE ZAVALA—101

n11-3p.

CHOCOLATE DE FAMILIA

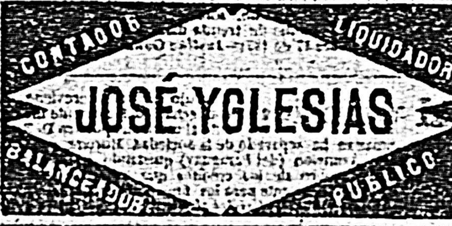
Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes 3.ª páj



Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones, testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 197.

CUARTOS AMUEBLADOS

SE ALQUILAN

HOTEL DE PARIS

o21-1mes

HILO ACARRETO

PARA ATAR VELLONES

CASA DE BELL Y TOWERS,

Calle del 25 de Agosto, núm. 91

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. 0/0	anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. 0/0	»
Id. id. 6 id.	6 p. 0/0	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. 0/0	»

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	6 p. 0/0	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7 p. 0/0	»
Id. id. 6 id.	8 p. 0/0	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	8 p. 0/0	»

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.
n5-perm.

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

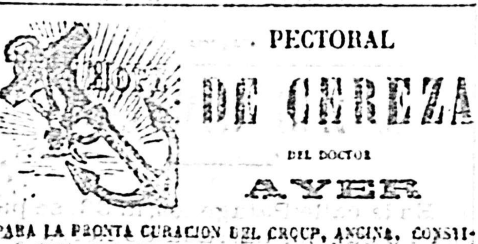
Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n3-permanente.



PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDA, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El Pectoral de Cereza se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á al formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y tir baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se la vantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: **Lebas Nuttall y C.ª**

15-p.-d.p.% Cerrito 169.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª páj.

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE GRATE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

no es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar los males mas resistibles. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios,
reumatismo,
mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes,
inflamacion de los riñones,
cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta
almorranas, heridas, llagas, fiebres
y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regula é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

m 24-1 año-3ª p

RESTAURADOR

DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS

Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

a15-6meses

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 111 (ALTOS)

n3-perm-3ra.páj

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON 83, Y PIEDRAS 83

n.20 perm-3ra.páj

HIELO Y HELADOS

Desde hoy queda abierto el salon para las familias. Cercle du commerce, plaza Matriz.

n11-15p.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y emision de curso legal		$ 465,341 57
Accionistas		437,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99		43,000 00
Cuentas corrientes		530,575 21
Varios deudores		207,321 02
		$ 1.683,655 63

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		577,211 14
Cuentas corrientes		169,037 23
Varios acreedores		187,416 91
		$ 1.683,655 63

Montevideo, Noviembre 2 de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balinas, Contador.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n7-1 mes. *Peñalva—Perez*

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MA 167

m18-perm-3-p

JOHN GOSNELL Y C.ª

PERFUMISTAS ...

LONDRES

Depósitos en MONTEVIDEO por mayor y menor.

Droguerías y Farmacias de

WM. CRANWELL & Co., 167, Calle 25 de Mayo.
V. GARAICOECHEA, Calle Sarandí 227.
DEMARCHI H.nos & Ca., Calle Sarandí 325, 327.

a5.1 º-un año una p. por sem.

Alfredo Vazquez Acevedo

ABOGADO

ha mudado su estudio á la calle del Rincon, núm. 217

n11-15p

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde de las 10 la mañana hasta las 5½ de la tarde. n8—1 mes.

Banco Franco-Platense

15—CALLE DEL RINCON—15

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	» 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	» 3 »
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	» 5 »
4º idem idem á un mes	» 6 »
5º idem idem de 2 á 3 meses	» 8 »
6º idem idem de 4 á 6 meses	» 9 »
7º idem idem de 7 á 12 meses	» 10 »

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.
El Administrador, *Leon Domecq.*
a. 1º-perm.

PARA EL QUE DESEE

HACER FORTUNA

El que tenga un capital de 2,500 $ para poder disponer para comprar un establecimiento que se garante el producto de un 10 p.% mensual, libre de todos gastos; el que se interese ocurra á la calle 18 de Julio, n. 193, que se le dará mejores informes.

n12-3p

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR PAQUETE INGLES

ONYX

Saldrá para Buenos Aires y Salto, con escala en todos los puertos el miércoles 15.

Recibe carga y pasageros.

Agencia—Calle de las Piedras núm. 110.

n.11-4p

Vapor "República"

Teniendo este vapor que hacer un viaje especial á San Nicolas con el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y su comitiva, no estará en este puerto mañana dia de su llegada. En oportunidad se avisará al público de su llegada y salida de Montevideo.

n11-3p. Montevideo, Noviembre 10 de 1871.

Para el Rosario DE SANTA FÉ directamente. Vapor paquete inglés Adele de 800 toneladas, capitan Luis Queirolo.—Recibe carga el sábado 11 del presente y sale en breves dias.—Recibe carga á flete, remolques, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Por informes ocurrir calle Zavala núm. 122. n. 10-4 p.

—Linea di Vapori Italiani—

LAVARELLO

PARA GENOVA Y NAPOLES

CON ESCALAS EN

GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el dia 23 de Noviembre, el vapor italiano

LIGURIA

Su capitan Juan B. Lavarello

PRECIOS DE PASAJE

	Cámara	Proa
Hasta Génova	$ 120 oro	$ 50 oro
Hasta Nápoles	» 130 »	» 55 »

Para tratar, ocurrase á Pedro Borelli y C.ª, calle 25 de Agosto, núms. 95 y 97. n10-15p

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes.
Piedras, n. 120.

m.30-perm

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara	$ 5 oro
Proa	» 4 »
Carga, la tonelada	» 4 »

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 119. n 6-perm

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—**Rio Uruguay.**
Los miércoles—**Villa del Salto.**
Los viernes—**Rio de la Plata.**

REGRESAN

Los martes—**Villa del Salto.**
Los jueves—**Rio de la Plata.**
Los domingos—**Rio Uruguay.**

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anacitarte.
ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

CAPITAN, GIRARD

de 3 000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	» 200	» 140	» 58
Marsella	» 200	» 140	» 58
Barcelona	» 210	» 150	» 60
Génova	» 210	» 150	» 60
Nápoles	» 220	» 160	» 62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala, 132.
a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de **Liverpool** tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Noviembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su comandante J. C. Petrie

Es esperado de Liverpool el dia 8 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Magellan

Su comandante J. W. Shannon

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

GALATEA

Su comandante M. D. Hume

Es esperado del Callao el dia 14 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 15.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su comandante G. N. Conlan

Es esperado del Callao el dia 26 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa	» 35	» 25	» 12
Burdeos	» 35	» 25	» 14
Liverpool	» 35	» 25	» 15
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 34	» 18
Callao	» 50	» 38	» 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

VAPOR PAQUETE ARJENTINO

REPÚBLICA

CAPITAN MATIAS MUIR

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear fijará desde el 4 de Noviembre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS	LLEGADAS
De Montevideo todos los Lúnes, para Buenos Aires y Rosario á las 5½ de la tarde.	A Montevideo todos los Sábados procedente de Buenos Aires y Rosario á las 4 de la mañana.
De Buenos Aires todos los Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.	A Buenos Aires todos los viernes procedente del Rosario á las 7 de la mañana.
Del Rosario todos los Jueves á las 4 de la tarde.	Al Rosario todos los miércoles á las 2 de la mañana.

El capitan y oficialidad del vapor «República» son ya bien conocidos del público, por su fina atencion y esmerado, empeño en que el pasagero viaje en este vapor con toda satisfaccion.

Se darán boletos hasta Córdoba, en combinacion con los trenes del Ferro-Carril Central, y sobre los pasajes por el vapor, por boletos de ida y vuelta válidos por un mes, se hará una rebaja. El vapor atracará en el Rosario al muelle del Ferro Carril Central y el pasagero solo tendrá que andar unas dos cuadras para llegar á la estacion de éste.—Por mas informes ocúrrase á sus Agentes—En Montevideo, D. Mellan, Solis 43.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, Reconquista 81.

LAVADO DE ROPA

vidad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 15 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.° 103 (altos).

a19-perm

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

s6-perm

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Cugnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabaña de P. Giot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Bájase en la estacion Colon de donde se vé el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elegir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año. o 19-1 mes

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se venden á precios baratos.

n14-perm. Joaquin Herrera.

ESCRITORIO

DE

Comisiones Generales

ZAVALA, 30 S

Se compran y venden terrenos, fincas y toda especie de artículos de comercio.

Se dan y toman letras para el interior de la República.

Se descuentan Letras y Pagarés comerciales y civiles.

Se hacen liquidaciones, balances y todo trabajo de contabilidad comercial y civil, y en general se encarga de toda comision de comercio. o27-15p.

LA INDUSTRIAL

GRAN DEPOSITO

de máquinas de coser

DE

BARTOLOMÉ CODINA

89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91

Se ha recibido por este último paquete un gran surtido de máquinas de coser, de Singer, junto con las mismas, un gran surtido de máquinas nuevo sistema del mismo fabricante, al mismo tiempo un surtido de sedas, hilos, etc. para sastres, zapateros, costureras y variedad de útiles para el ramo.

89—CALLE 18 DE JULIO—91

n9-perm.

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67.

o24-1mes

Dr. F. Lagomaggiore

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY NUM. 40 1/2

o28-1mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnástica, hamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina: se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.26-1mes.

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. n1° 1mes

Con esta fecha, la sociedad que existia entre los abajos firmados para la esplotacion de un establecimiento de saladero y estancia, queda disuelta de comun acuerdo quedando los mismos á cargo de la liquidacion de los negocios pendientes.—Montevideo, Octubre 27 de 1871.—*Fusiel y Dupleesis.* o. 26-15p.

GRAN FIDELERIA

Y MOLINO A VAPOR

DEL COMERCIO

126—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del pais en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del pais superior, clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, id de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o24-1mes.

Al público y al comercio

En la casa de remates y comisiones de Agustin Saracco hay pedidos de terrenos y casas, tanto en la ciudad nueva como vieja y departamentos, tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en dichos parajes.

N.B.—En la misma casa se encarga de toda clase de comisiones, sea por medio de remates como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las cuentas de venta, como tambien se adelantan fondos sobre cualquier artículo de valor. oct 28-1mes.

Leña de Espinillo y Blanca

DE LA MEJOR CLASE

SE HALLARÁ SIEMPRE EN VENTA EN LA

BARRACA DE SOLIS

Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto

n2-1mes

Pedregullo ó balastre

La persona que quiera esplotar una mina en la costa del arroyo de las Piedras, para tratar, calle 18 de Julio, n. 221, barraca Confianza, frente al cementerio inglés. n11-8p

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay y Paysandú.

—En esta casa se componen instrumentos de optica, antecjeria, arcabuceria, bastoneria, paragüeria; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s.23-3meses.

CONSULTORIO

Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spalla pone en conocimiento del público que desde el 1° de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Ademas de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de catarata, de estravismo, (ojos vizcos), fistulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curadas en tres dias, fístulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulcerados sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fistulas vagino-vexicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieren las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolecieren de catarata, calculos vexicales, tumores hemorroidales que debiesen venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige únicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimiento dirigirse en los altos de la Confitería Oriental. o13-1mes

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.223.417 75	
Fuera calle de Zavala y Cerrito	81.179 57	
Acciones á emitir	637.000 00	
Varios Deudores	4.768.403 65	
		$ 6.733.000 93

Pasivo

Capital	$ 1.600.000 00	
Id. ingresado del Fondo de Reserva	131.999 74	$ 1.731.999 74
Fondo de Reserva		81.253 43
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado		2.036.230 00
Varios acreedores		2.883.101 76
		$ 6.733.000 93

Montevideo, 31 de Octubre 1871.

pp. del Banco Comercial, J. G. Inzaurille.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

n1-10p Pere.—Peñalva.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



de

BRISTOL

Medicina antibiliosa

Sin duda la necesidad mas apremiante del dia, es un purgante eficaz y seguro que realmente corrija los desarreglos biliosos del sistema, que realmente vigorice el hígado, para que pueda con facilidad secretar la bilis, y ejercer todas las funciones que le ha impuesto la naturaleza. No hay manantial mas fecundo en males y enfermedades para afliccion de nuestra existencia, como los **desarreglos biliosos.**

De esta causa dimanan: dolores de cabeza, vértigos, enfermedades del estómago, constipacion, indigestion, cardialgia, palidez, ictericia, fiebres y ademas todos los males del hígado, como dolor en el costado izquierdo y bajo de la paleta, inflamacion, etc., etc., son simplemente desarreglos de ese gran órgano biliar. En la práctica facultativa hay tan solo un remedio reconocido para todas esas enfermedades, y este es el mercurio, administrado unas veces en forma de masa azul, otras simplemente como hidrargirio, y otras como dicloruro ó calomel; pero en cualquiera forma ó bajo cualquier nombre siempre es mercurio, el cual desgraciadamente para el paciente mientras por un lado alivia sus desarreglos biliosos, generalmente le contamina otras enfermedades mas serias y peligrosas en sus efectos finales, que los males primitivos. Nos es por consiguiente muy satisfactorio poder ofrecer á los que están padeciendo con cualquiera de los males indicados, una medicina que es tan eficaz como el mercurio, en curar todo desarreglo bilioso, mientras tiene la gran ventaja de no dejar ningun mal resultado tras sí: nos referimos á nuestras

PILDORAS VEGETALES DE BRISTOL

las cuales no contienen ni un átomo de substancia deletérea ó peligrosa á la salud: los principios activos que las hacen tan poderosamente antibiliosas, no es secreto, son la **Podofilina y Leptandrina.**

Estos dos resinoides vegetales son conocidos de toda persona versada en la farmacia moderna, y están hoy considerados con la misma virtud antibiliosa que el calomel, pero sin ninguna de sus peligrosas consecuencias ulteriores. Por tanto con gran confianza recomendamos nuestras **Píldoras Vegetales de Bristol** á todos los que estén propensos á ataques biliosos, ó que sufren por efectos de lo mismo.

Para todas las enfermedades que derivan del impuro estado de la sangre ó humores viciados, ó de excesivo uso de mercurio ó calomel, nuestra Zarzaparrilla de Bristol debe usarse junto con las Píldoras.

DEPÓSITO CALLE DE 25 DE MAYO, BOTICA CRANWELL.

GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK Estos glóbulos... [illegible] se consideran desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya tomando alimentos... En cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Bouvière**, y las iniciales **S. F.** en modo de la marca de fábrica: *Hôtel Biche* ... vis-à-vis la rue d'Antin.

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cª.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grajeas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos mas arraigados (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resalta de las esperiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de París, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitará 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 227; Dondy, botica del Leon de Oro; Lascanno, Sarandí, 161; William Cranwell.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASSIUM

Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demás, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede sustituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella, 30 Rs.—Id. Chica, 20 Rs.

Montevideo: V. GARAICOECHEA;

GRANULOS ANTIMONIALES DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las neuralgias, las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito general en Montevideo: A. DEMARCHI Hnos y Cª.—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. n11-perm

La Bienhechora Oriental

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

n22-perm

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca. o15-1mes

NO MAS CALVOS!

Se hace nacer y crecer **en 50 dias** cabello, barba, cejas etc., á ambos sexos con el Maravilloso Tónico Suche, estracto vegetal que no perjudica en nada la salud, destruye la caspa en 24 horas, cesa la caida del cabello, siendo los únicos depósitos de este magnífico Tónico ya conocido por sus grandes progresos las siguientes casas:

Peluquerías: Ituzaingó, núm. 141, 18 de Julio, núm. 7;—Modistas: 25 de Mayo, núm. 203 y 206;—Depósito general 25 de Agosto, núm. 49 y en Buenos Aires: Rivadavia, 16. n.3-1mes

Banco Mauá y Ca.

Por órden del señor Baron de Mauá recibiremos en adelante los títulos de 9 p.% por él firmados, «á la par y con el interés que hayan vencido» en pagamento de nuestros créditos anteriores á la fecha de su emision.

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.

Pp. Mauá y Cª.

n.3-1mes. *José L. Terra.*

Da Génova, Milano é Torino

Si spedirano il 15 novembre p. v. al sottoscritto gl' accreditatisimi giornali, *Commercio, Fanfulla e Gazzetta del Popolo*, il primo si publica in Génova, il secondo á Milano e l'ultimo in Torino, non e mestieri di dire qual' é la reputazione che godono tutti tre i sullodati giornali, ciò é arcisicura, massime che la maggior parte de la Colonia italiana nutre grand amore di patria che vorrano abbonarsi a misura che giungono verrano distribuiti al rispettivo domicilio dei signori abbonati, e sta l' abbonamento che la spartizione avranno principio circa la metá di dicembre, é la data dei primi giornali e distribuire porterá quella del 15 novembre e esigerá l' importo appena consegnati i primi numeri, e poscia sempre al principio d'ogni mese. Ufficio per gl' abbonamenti e aperto al publico tutti i giorni dalle otto di mattino, alle quattro vespertine principiando da oggi, nel Kiosko Piazza Indipendenza pagheranno 15 reali al mes e per gli giornali, il sottoscritto s' incarca pure difar inserire qualsiasi inserzion nei summentovati giornali, e fará anche abbonamenti a qualsiasi altro giornale italiano. Con ció gl' italiani si terrano allo corrente di tutto ció e quanto succeda in patria giorno per giorno.—Montevideo ottobre 31 1871.—*Gallerio Giovanni.* o.31-1 mes

BAÑOS — BAÑOS

BAÑOS DE SOLIS

CALLE JUNCAL, 20

El dueño de este Establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 10 del corriente da baños con agua del caudaloso Santa Lucía.

Tambien previene que tiene para vender un inmenso surtido de baños de mármol y porcelana y máquinas á vapor a precios módicos.

n. 12-1 mes.

PROFESOR DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares: tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.

o.17-perm. *Hagbarth Kaufmann.*



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

SE HA ABIERTO

QUÉ?—QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

DE SENTUBERRY

En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon.

No es estraño, cuando el tal **Sentuberry** acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de **Europa** y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular.

o.21-perm.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 30 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 223,000.00
Acciones—Por 1120 acciones á suscribir		1.119,000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los existentes		4,288.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 616.091.39	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	101,217.83	717,309.22
Varios deudores—Saldo		103,131.86
Caja—Existencia en oro y mc.		9,211.09
		$ 2.310,977.10

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	411,256.50
Varios acreedores—Saldo	6,770.81
Fondo de reserva—Saldo	13,631.12
Lucros suspensos—Saldo	21,018.23
	$ 2.310,977.10

Montevideo, Octubre 31 de 1871.—El Gerente. n.5-6p.

GRANITO — GRANITO

Para los fabricantes de letras platiños en la barraca Confianza, calle 18 de Julio, n. 221, frente al cementerio Inglés, encontrarán con quien tratar de 7 á 9 de la mañana. n11-8p

Juan Fco. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO

DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

Despues de 30 años de práctica en España, se ha trasladado á esta ciudad, ofreciendo á sus habitantes, sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, con especialidad las de las vias aéreas, las metro-peritonitis, la reduccion de las hernias, la sífilis como blenorragias, chancros, bubones etc.

HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 2

Calle Soriano núm. 73. n5-16p.

REVOLUCION

Es la que hay en el gran baratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra á continuacion:

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunela y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones y con hebillas á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y tacos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, porque segun se vé, alguno á de llegar tarde á la *Positiva Sorpresa* porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público esté en revolucion.

Nota—Se ha recibido una gran partida.

ag 21-perm.

Enseñanza á domicilio

FACIL

metódica, económica. Un profesor español con bastantes años de práctica no solo en escuelas del Estado sino tambien en colegios particulares, y dedicado ademas hace años en la enseñanza á domicilio, ofrece sus servicios á todas las personas que quieran adquirir con prontitud los conocimientos que abraza la enseñanza primaria. Inútil será advertir aquí los brillantes resultados que ha obtenido, no con uno sino con muchos alumnos, cuyos nombres y domicilio puede citar. Darán razon: Cerrito núm. 10; Plaza de la Independencia, Gabinete optico; Cordon, calle de la Colonia 202; Aguada, calle de la Agraciada 287; Queguay 187. o. 24-1 mes.

IMPORTANTE

Habiendo la casa que suscribe, recibido órden de realizar todos los líquidos finos en existencia, avisa á los consumidores de buen gusto, que tiene para vender á cualquier precio: coñac de 30 y 20 años, coñac de la marca acreditada Bisquit Dubouché, bitter extra y Girondin, vinos en cajones de 7 y 8 años, Kirsch Sillimann, vinos Santerne, Barsac de 15 años y vino fino en bordalesas—Se suplican á las personas que desean aprovechar de la oportunidad pasar á elejir antes del fin de este mes—Montevideo, Noviembre 8 de 1871—Federico Denzes y ca. en liquidacion, Sarandí 148. n9-15p

Al comercio He vendido mi casa de negocio de menudeo, situada en la calle 25 de Mayo, n. 123 y 140. El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*Simon Gardoqui.* n11-3p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado al Fomento Territorial, cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en el salon de la Bolsa de Comercio el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndicos definitivos, con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, recomendándoles la mas puntual asistencia á la hora señalada.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n.11-8p.

Colchonería Se venden una con todos sus útiles calle 25 de Mayo n. 14 y 16 si alguno tiene algo que reclamar que se pase por la misma.—*Juan Espinosa.* n11-3p

Casa para alquilar Se alquila la hermosa casa calle del Cerrito n.º 167 1/2.—Ocurrir á la misma. n.11-3p

Ordenes CONTRA LA TESORERIA—Por sueldos atrasados y recibos antiguos de la Mesa Pagadora, así como recibos de la Contaduría por cuentas presentadas para convertirse por Deuda Extraordinaria y liquidaciones, por suministros y ganados; se compran al mejor precio en la calle de Zavala n.º 51 al lado mismo de la Bolsa. n.11-5p

Al comercio El abajo firmado ruega á sus acreedores, tengan á bien reunirse en su casa calle de la Colonia n.º 11, esquina Florida n.º 95, para el martes 14 del corriente á las 8 de la noche, para enterarse del estado de su negocio—Montevideo, Noviembre 11 de 1871—*Bernardino Lugaro.* n.11-2p.

Mozo Se necesita uno de 10 á 14 años para almacen, calle Durazno esquina Queguay. n 11-3 p.

Comision DE SALUBRIDAD PUBLICA—Esta Comision con autorizacion superior llama á propuestas para la limpieza de los depósitos y caños de las letrinas del Colegio, Cárcel y Asilo de Mendigos en la villa de la Union. Las propuestas serán á tanto por cada bordalesa y deberán presentarse cerradas en esta Secretaría hasta el 16 del corriente á las 2 de la tarde, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mas pormenores puede ocurrirse á la Secretaría de esta Comision—Montevideo, Noviembre 9 de 1871. n 11-3 p.

Al comercio Con esta fecha hemos abierto una casa almacen de comestibles al por mayor sita en la calle del Rincon n. 216, y girará bajo la razon social de Salcedo Gastaños y Ca., lo que avisamos al comercio y al público para su conocimiento—Montevideo, Noviembre 10 de 1871—*Salcedo Gastaños y Ca.* n.11-8p.

Prevencion Doña Violante Gustavino de Gareze, previene que no reconocerá ninguna venta de una casa y un terreno de los que es heredera y que está situada en la Boca del Riachuelo de Buenos Aires y que no tiene apoderado alguno para efectuar esa venta—Montevideo, Noviembre 10 de 1871 por su esposa Violante G. de Gareze—*Giuseppe Gareze.* n11-6p.

Cochero español Se ofrece uno que dará garantías de su conducta para casa particular; el que lo necesite ocurra á la calle de Canelones núm. 18 que encontrará con quien tratar. n 11-8 p.

Dependiente Se ofrece uno español recientemente llegado. Tiene buena letra y está bien impuesto en contabilidad y práctica en el despacho de una tienda ó almacen. Tambien tiene algunos conocimientos en el trabajo de confiter a, garantizaria su buena conducta. Darán razon calle Misiones núm. 25. n11-5p

Succesion de D. Miguel ABAD—Constándome que se trata de vender una finca de la sucesion de D. Miguel Abad, situada en Paysandú, y que está afecta en su totalidad al pago de las deudas del mismo finado, hago saber al público que nadie puede válidamente enagenar esa finca, por cuanto existe pleito pendiente que sigo á nombre de D. Ramon Coll, y que está por sentencia, contra los bienes de la sucesion.

Para que nadie pueda alegar ignorancia, y sepa el comprador, si la hubiera, que compra un pleito en vez de una finca saneada, hago esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*José M. Mo-alcris.* n11-5p

Un adelanto mas Llamamos la atencion del público al aviso del nuevo itinerario y tarifa del Ferro-Carril Central que empezará á correr desde el domingo próximo dia en que se abre al tráfico público la nueva seccion hasta la estacion «Progreso» mas allá del Colorado.

¡¡Al Ferro-Carril pues, los que quieran pasar un buen dia de campo!! N9-4p

Se avisa á los deudores de la zapatería de Nicolás Nicolini que el que no abone su cuenta á la persona encargada de las cobranzas se publicará su nombre en los periódicos de la capital. n.4-5p

Cerveza inglesa blanca marca «Flower», en jarros de dos galones ingleses, como para familia en la campaña; se vende en la calle de Zavala, núm. 31. n8-1mes

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en Almoneda pública, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera Seccion, al ponerse el sol, en los dias trece, catorce, quince y diez y seis, del corriente, de cuatro lotes de terrenos situados sobre el Arroyo del Miguelete, del otro lado del Paso del Molino, recomendados por su proximidad á la Estacion del Tren-way, de la propiedad de la sucesion de D. Alfaro Marchais d de Laberge, conteniendo una de las referidas manzanas un edificio de material tasado en mil cuatrocientos pesos, cuya venta se efectuará en el órden siguiente:

PARA EL DIA TRECE DEL CORRIENTE

La manzana n.º 5 (B) compuesta de siete mil trescientos setenta y un centímetros, tasada toda la manzana en diez mil pesos moneda corriente.

PARA EL DIA CATORCE

La manzana n.º 8 (B) compuesta de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados con setenta y un centímetros, tasada toda ella en diez mil pesos moneda corriente.

PARA EL DIA QUINCE

La media manzana n.º 7 (B) compuesta de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados con 35 centímetros, tasada en tres mil quinientos pesos moneda corriente.

PARA EL DIA DIEZ Y SEIS

La fraccion de manzana núm. 2 (B) compuesta de seis mil doscientos ochenta y un metros cuadrados con noventa y cuatro centímetros, tasada dicha fraccion en cinco mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con cuarenta y cinco centésimos moneda corriente.

Cuya venta se efectuará á peticion de los Sres. Mauá y Ca. en los autos que siguen contra dicho Sr. Laberge, por cobro de pesos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Escribanía—Montevideo, Noviembre 7 de 1871—*Ferraris Muñoz*, Escrib. Púb. n.8-4p.

Se vende la casa de modas, con accion á la llave, calle Ituzaingó núm. 97. Para tratar las condiciones son muy ventajosas, ocurrir á la misma casa. n.7-15p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO Juzgado de Paz de la 6a Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Gargiuo para que dentro del término de ocho dias á contar de la publicacion se presente en este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que va á interponerle ante Juez competente D. L. Luis Beretta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Noviembre 3 de 1871.—*Justo Viera.* n3 8p.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa. Dirigirse calle del Durazno núm. 30. n 12-3 p.

Edicto Juzgado de Paz 1.ª Seccion—Montevideo, Noviembre 10 de 1871—Cítase á D. Jorje Greia para que se presente ante este Juzgado, dentro de 20 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion, prévio á la demanda que por cobro de pesos intenta establecerle D. Bartolo Bernasconi, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—*Nicolás G. Patsolo.* n.12-3p

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario y á los efectos que prescribe el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil, se avisa que se ha iniciado la testamentaria de D. Alejandro Taunni por su albacea D. Pedro Gonzalez.—Montevideo, Noviembre 9 de 1871—*Martin Ximenez*, escribano público. n.12-10p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion, se cita y emplaza á D. Saturnino Manuel para que dentro de treinta dias contados desde esta publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que va á promoverle el Dr. D. Francisco G. Caumont por cobro de pesos procedentes de una hipoteca bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará defensor de oficio—Montevideo, Noviembre 11 de 1871.—*Martin Ximenez*, Escribano Público. n.12-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, y á solicitud de D. Ignacio Reyhaud, síndico del concurso formado á D. Silvestre Lacaye, queda prorrogado por veinte dias mas, el término para la presentacion de los créditos contra el referido concurso; lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n5-15p.

Terrenos en venta

Hay para vender cantidades de terrenos, en distintas localidades, entre ellos una chacra con muchos árboles frutales é inmediacion de la Estacion de Colon. Para tratar ocurrir calle del Cerro núm. 79. n. 13-8 p.

Se ofrece un jóven español para una botica ó droguería; el que se interese ocurra á la calle Sarandí, n. 257, piso bajo, que allí darán razon á toda hora del dia; con las iniciales F. A. n14 3p

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez y á pedido de D. Julio Travella se ha trabado embargo en la parte que pueda corresponder á D. Luis Gargini en una finca y terreno sita en la Nueva Ciudad, calle de Mercedes entre la de Yí. Y como no se han presentado títulos que justifiquen la propiedad de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo de 1826, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 28 de 1871—*José A. Gonzalez*, Escribano Público. n1-8p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Aleta Echeverry del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n4 10p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, á solicitud de la parte de D. Santiago Caprario, en autos que le sigue D. Francisco Baz sobre restitucion de un campo sito en el Departamento de Soriano con sus frutos y accesiones, cítase de eviccion á D. Agustin Murguiondo, herederos de Ascunsaga, D. Miguel Piñeiro y herederos de D. Bartolomé Muñoz.—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. n5-4p.

Hierrotipos Un peso la docena. Se sacan únicamente en la Fotografía Libertad.

Nuevo sistema de Retrato. Tamaño estampilla de correo. En la Fotografía Libertad.

Un peso la docena. Estos retratos no pierden el se desvanecen con el tiempo.

La docena á un peso. Baratos y buenos. Mejor que los retratos en papel.

Sacados y entregados en diez minutos en la Fotografía Libertad, 233, calle del 25 de Mayo.

Entregados en diez minutos. Estos nuevos retratos se entregan en diez minutos con toda perfeccion.

En diez minutos Retrátese sin perder tiempo. Se hacen y entregan en diez minutos.

Fotografía Libertad; calle 25 de Mayo, n. 233. Retratos de microscopio hasta tamaño natural.

Libertad Redivivus! Re apertura de la antigua Fotografía Libertad, calle 25 de Mayo, núm. 233.

Un peso la docena. Figúrese V., un peso no mas! por una docena de retratos finos.

La docena cuesta un peso no mas; pero los niños de menos de diez años no se sacan en este precio.

Un peso Un peso, un peso, un peso, un peso la docena, la docena, la docena. Calle del 25 de Mayo, núm. 233. n.25-15p.

Almoneda El dia 14 del corriente, desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del sol, y á las puertas de la casa donde tiene su despacho el Sr. Alcalde Ordinario calle del Cerrito núm. 149 se ha de rematar á la mas alta oferta y á dinero de contado, la finca número doscientos veinte calle del Queguay con terreno de diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste y treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de tres mil seiscientos siete pesos treinta y siete centésimos la cual se vende para con su producto pagar la cantidad de pesos que ejecutivamente reclama D. Francisco Elzaurdia á Da. Cecilia Risso y D. Pantaleon Machado. Los títulos y tasaciones con los demas detalles están en la Escribanía de Juzgado Ordinario donde se manifestarán á los que deseen verlos—Montevideo, Noviembre 2 de 1871—*Martin Ximenez* n12-2p.

Oficial barbero se necesita uno bueno calle del Cerro núm. 81 y 83. n.12-3p

Cocinero se ofrece uno español para fonda ó casa particular, el que lo precise ocurra á la calle Florida 70; Fonda Barcelonesa. n. 12-3p.

Juan Bosan invita á sus acreedores para que se dignen asistir á una reunion que tendrá lugar en su casa, calle de Mercedes núm. 66, el Jueves 16 del corriente, á las 3 de la tarde; para manifestarles el estado de sus negocios. n. 12-3p.

Papeleta Argentina Adolfo Martinez habiendo perdido su papeleta, gratificará á la persona que la haya encontrado y la entregue calle del Durazno num 32. n. 12-3 p.

Al comercio La sociedad de la fábrica de licores y refrescos sita en la calle Yaguaron número 40 que giraba bajo la razon de Fernandez Trigo y Ca. se ha disuelto amistosamente quedando desde esta fecha separado José Benito Fernandez, segun convenio.

Todo el que tenga cuentas contra la casa, se servirá presentarlas en los cinco dias de la fecha, para su cancelacion; pasado dicho plazo no se oirá reclamacion de ninguna especie—Montevideo 9 de Noviembre de 1871—Antonio Trigo, José Benito Fernandez, á ruego de Pedro Molinari, Ramon Maqueyra. n9-5p.

Edicto Juzgado de Paz de la quinta Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Doña Graciana Olaberry y su esposo D. Luis Riva, para que por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, comparezcan en este Juzgado, en el término de un mes á contar desde la fecha á contestar al juicio de conciliacion que les promueve Don Antonio Rubio como apoderado de Doña Leonor Giol, Doña Maria Sanvo y Gabo, y de Don Martin Arqués, sobre cobro de una hipoteca; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si dejaran de comparecer en el término señalado.—Montevideo, Noviembre 7 de 1871.—*Manuel Rocira.* n. 9-6 p.

Edicto Juzgado de Paz de la 1ª Seccion—Villa de la Union Noviembre 4 de 1871.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Alejandro Ricarde cesionario de D. José Rubino Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno denunciado como de propiedad de Dª Maria Bacarreta situado en esta localidad y compuesto de 12 1/2 varas de frente al Oeste sobre la calle de las Artes formando esquina por veinte y cinco de fondo á la calle de Monte Caseros, y como no se han exhibido los títulos de propiedad del referido terreno, se publica el presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de procedimientos.—*Agustin Diez.* n.7-8p.

Judicial Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor Don Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á Don Luis Gaggini para que se presente ante ese Juzgado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido Don Julio Travella por cobro de pesos, por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo Octubre 26 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. o.29-1 mes.

La oficina DEL CONTRASTE PUBLICO—Se ha mudado de la calle de Zavala n.º 150 para la misma calle n.º 143. o.27-15p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Aleta Echeverry del comercio de esta plaza deben presentarse con las cuentas y justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n4-10p.

Salvador Gazeaux Balanceador público y de número—frece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 (29), almacen del Cerro. n11 perm.

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad, se avisa á los acreedores de la Sucesion de Da. Maria Paen es de Cruz y á su viudo D. José Maria Santa Cruz, que se ha iniciado el juicio de inventario y division de los bienes que á su muerte dejó dicha finada, citándolos para que concurran á él á presenciar el inventario solemne mandado practicar y hacer valer sus respectivos derechos, señalándoseles al efecto veinte dias contados desde esta publicacion, debiendo el viudo Santa Cruz entregar á este Juzgado los títulos de la casita y terreno calle de la Agraciada núm. 110 que pertenece á la sucesion que se liquida.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Martin Ximenez* escribano público. o26-20p.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario, se cita, llama y emplaza á D. Antonio Batllana para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion, comparezca ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue D. Antonio Ambrosoni é incidente con D. Nicolás Valerga por entrega de muebles, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se proveerá lo que por derecho haya lugar.—Montevideo Noviembre 7 de 1871.—*Martin Ximenez*, Escribano Público. n.8-6p.

Baños de mar Con la comodidad del transporte por la via Tren-way del Este.—Esta importante empresa, ofrece al público sus camarines de baños, munidos de todos sus útiles inherentes, por el ínfimo precio de un real, en cobre, que importa decir á dos y medio cents. por persona. Como la via del Trenway para baños, se abre el ocho del corriente tendrá tambien esta empresa para esa misma fecha cómodamente alojados sus camarines. Para mayor comodidad de los bañistas, se pone en su conocimiento, que hay un encargado especial para el cuidado de las ropas, recomendando á las familias, quieran tomarse la molestia de marcar las ropas, con sus nombres, por esta comodidad el encargado de ellas solo cobrará 50 cts. mensuales por familia. Los boletos de baños se espenderán juntos con los de pasajes en todos los Trenway de la via á los baños y el alquiler mensual de Camarines será convencional con el Empresario, calle de Buenos Aires núm. 255. N3-15p

Un matrimonio italiano, antiguo aprobado, baquiano jardinero, busca colocacion, para mas informe calle Uruguay n.º 283, Montevideo. o.25-15p

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 115. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde. a 20-perm

Asado con cuero Se empezará infaliblemente á vender este precioso alimento el 1.º de Noviembre dia de todos los santos, y todos los domingos en adelante. Me abstengo de relatar su clase porque será inmejorable. Para elegir mejor, venid los dias anteriores de las tres á las seis de la tarde. Mercado del Puerto, puesto núm. 47. Su precio 10 centésimos la libra. O22-1mes

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo, á los que se consideren con derecho á un palo mayor de buque, arrojado por el mar en el punto denominado Punta de Carreta, recojido por el resguardo, de aquel punto para que ocurran ante este Juzgado dentro del término de diez dias.—Montevideo, Noviembre 7 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n10-3p

Oficial tornero Se necesita uno en la tornería á vapor de P. Meyer calle de los 33 núm. 222. Es inútil que se presente si no conoce bien el oficio. n10-3p.

Profesora Una señora americana, recien llegada de los Estados-Unidos, discípula de piano de L. M. Gottschalk, que posee los idiomas francés, inglés y portugués y que da lecciones de estos idiomas así como de canto, ofrece sus servicios á las familias y colegios de esta ciudad y espera que la honrarán con su proteccion.—Para informes, dirijirse á su casa, calle del Sarandí núm. 229, donde se la encontrará desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. n. 10-8 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez cito, llamo y emplazo á D. Eduardo D. Brown para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Young, Juez Comisario del Concurso formado á los Sres. D. Eduardo D. Brown y D. Juan Gilbert Gibson Leaton, sobre entrega de dinero y otros objetos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 17 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.18-1m.

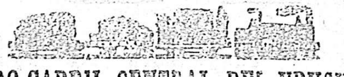
Al público El abajo firmado previene, que con fecha 8 del corriente mes por ante el escribano público D. Ricardo de Xammar se ha separado de la Sociedad Morera y ca establecida en la Asuncion (del Paraguay) quedando á su cargo esclusivamente el cobro de los créditos que existen á favor de la misma, lo que hace presente para los fines subsiguientes.—Montevideo, Octubre 10 de 1871—*Cristobal Barz.* n11 1 mes.

JARABE DE LABÉLONYE

AL PÚBLICO

Los dentistas americanos avisan al público que se han mudado á los altos de la misma casa, calle de las Cámaras, núm. 141.

o.17-1mes



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO

DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15	Horas—6.45, 9.10, 11.35	Horas—4.10, 6.55, 7.30

DIAS DE FIESTA

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6, 7, 8 30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9. 10 y 30, 11.30, 11 50	Horas—12 50, 1.40, 2.05, 2 55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6 40, 7.20, 7.30, 8.10

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEPª	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEPª	COLON	YATAY	MONTº
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	9 20
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	4 20
5 30	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	7 05

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO	LLEGADAS A YATAY	COLON	INDEPª	PIED'S	PRG'SO	REGRESO: SALIDAS DE PROGRESO	LLEGADAS A PIED'S	INDEPª	COLON	YATAY	MONTº
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	8 20
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	7 30

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Banzenett 1.ª	Q. Banzenett 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.º			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Bauz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon..	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª.	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15	0 40	0 30
Piedras..	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Preg'so.	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Mon'te á Q B. y v. v.	0 30	0 15
« á Colon..	0 80	0 60
« á Indep.ª	1 10	0 80
« á Piedras	1 40	1 10
« á Preg'so	1 80	1 40

st. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

HOTEL MENOUD

ET PENSION SUISSE

SE ABRIRÁ INFALIBLEMENTE EN ESTE MES

CALLE PIEDRAS, NUM. 44

n11-1mes

BOTICA DE HOGG, 2, CALLE CASTIGLIONE, PARIS. (*Mencion honorífica.*)

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

Contra: ENFERMEDADES DE PECHO, REUMATISMOS, AFECCIONES ESCROFULOSAS Y LINFÁTICAS, HERPES,

Conclusiones de un informe leido á la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre de 1856:

«1° El Aceite de hígado de Bacalao natural es casi sin color.

«2° Su sabor es dulce y sin la menor acritud

«3° Su olor es el de los pescados frescos;

«4° Los *aceites frescos* no tienen pues un color rubio, el olor desagradable, el sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó con *viejos hígados corrompidos.* DESCHAMPS (d'Avallon)

En Montevideo: V. Garaicoechea; W. Cranwell y Comp., depositarios.

TUMORES GLANDULARES, FLAQUEZA DE LOS NIÑOS, FLORES BLANCAS, DEBILIDADES, ETC.

Estracto del informe de M. Lesueur, gefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris.

«El Aceite sin color de Hogg contiene casi el doble de principios activos de mas que los aceites de hígado de bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor.»

No se vende sino en frascos y medios frascos triangulares (8 y 4 fr.), *segun el modelo del frente*, en Paris, en casa de Hogg, Dep. y estangero en las buenas boticas.

Estudio sobre el aceite de Hígado de Bacalao por M. HOGG. 1 volumen, 3 fr., en casa del autor.

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion dificilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.

Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.

Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.

« « Federico Hamilton.

« « Patricio de Salteram.

« « Leon Domecq.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Ens Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro jeneral de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	»	[illegible]	[illegible]
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	»	[illegible]	[illegible]
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 58.	20	100	»	[illegible]	[illegible]
El mismo	»	20	100	»	[illegible]	[illegible]
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	33	[illegible]	[illegible]
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	33	[illegible]	[illegible]
Angel Texo	[illegible]	125	[illegible]	»	1,772 58	[illegible]
El mismo	»	125	[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
Luis Dovrego		[illegible]	[illegible]	»	[illegible]	[illegible]
Jorge Temperley		40	200	33	[illegible]	[illegible]
Enrique Tomkinson		40	200	34	694 90	[illegible]
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	50	250	33	[illegible]	[illegible]
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	»	[illegible]	[illegible]
Juan Aspitano	Calle 18 de Julio, 85.	100	500	»	1,124 81	[illegible]

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Ciñere	Casa Apestegui hnos.	25	125	33	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	32	[illegible]	[illegible]
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	»	1,065 11	[illegible]
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 133.	75	373	»	846 96	[illegible]
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	»	730 23	[illegible]
Lorenzo Meyers		40	200	»	518 54	[illegible]
José F. Benitez		única	2,000	60	6,096 52	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.

Se da prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, **calle del Cerrito, 171, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—Sra. pdj. dixper

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas.

Del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 151.

Depósito en Montevideo: Boticas de V. Garaicoechea y W. Cranwell.